



Asociación Peravia
de ahorros y préstamos

MEMORIAS 2017

A S O C I A C I Ó N
P E R A V I A

Gente
QUE NO TE FALLA

CRÉDITOS:

*Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos
Derechos Reservados, 2018*

**DISEÑO, DIAGRAMACIÓN
Y FOTOGRAFÍAS:**

*Juan Rodríguez Ramírez
www.kemaocreative.com*

IMPRESIÓN:

*Imagraf Digital
www.imagrafdigital.com*



Asociación Peravia
de ahorros y préstamos





C O N T E N I D O

1. Marco Legal
2. Objetivo y Postulado Filosófico
3. Informe de la Junta de Directores
4. Principales Indicadores Financieros
5. Informe del Comportamiento de la Economía en el año 2017
6. Informe de Gestión
 - **Tesorería**
 - **Negocios**
 - **Gestión de Riesgo**
 - **Auditoría**
 - **Gestión Humana**
 - **Legal**
 - **Operaciones**

7. Actividades Sociales
8. Informe del Comisario
9. Informe de los Auditores
10. Directorio de Oficinas

E N I D O



1 MARCO LEGAL



1963

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos es un organismo de derecho privado sin fines de lucro, fundada el 15 de Julio del 1963, al amparo de la Ley Num. 5897, del 14 de Mayo del 1962, publicada en la Gaceta Oficial Num. 8663, de fecha 20 de Junio del 1962.

Esta entidad tiene como objetivos principales promover y fomentar la captaciones de depósitos para ser destinados al otorgamiento de créditos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como contribuir con financiamiento a los diferentes sectores de la economía del país.



2014

En la 1ra. Asamblea General de depositantes celebrada el 15 de Mayo del 1963, se fijó el texto vigente de los estatutos y el actual nombre de la institución.

El marco jurídico que rige sus operaciones es la Ley Monetaria y Financiera No. 183.02 puesta en vigencia el 21 de noviembre del 2002 y sus reglamentos.

La sede principal de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos esta establecida en la ciudad de Baní , Provincia Peravia , República Dominicana, en su local de la Calle Duarte Esq. Sánchez de esta Ciudad y cuenta además con diez sucursales ubicadas en las Provincias Peravia, Azua de Compostela, San Cristobal así como en la Provincia de Santo Domingo Norte.



2 OBJETIVO Y POSTULADO FILOSÓFICO



Misión

Somos una entidad financiera de carácter mutualista proveedor de soluciones financieras innovadoras, y de alto valor percibido por el mercado, usando como elemento diferenciador nuestra habilidad para interpretar las necesidades locales y desarrollar una relación de largo plazo con nuestros clientes.



Visión

Lograr el mayor liderazgo en la preferencia del público basado en la confianza mantenida y sostenida en el cumplimiento de las Leyes y posicionarnos como una institución competitiva, eficiente y rentable.



Valores |

- **Integridad**, en todo el manejo de la institución y de cada colaborador individualmente.
- **Confidencialidad**, de los datos de los clientes, con apego al secreto bancario sin detrimento del deber de colaborar con los organismos oficiales, en lo relativo a la demanda de información.
- **Lealtad**, hacia los clientes, a la sociedad y a la Autoridad monetaria y Financiera.
- **Compromiso**, para involucrarnos totalmente en alcanzar el éxito institucional.
- **Respeto**, para crear un ambiente de trabajo deseable en el marco de una convivencia civilizada.



Parque Central Baní, Peruvia

3

INFORME JUNTA DE DIRECTORES

**Dr. Rafael Ángel
Franjul Troncoso**
Presidente

Señores y señoras asambleístas:

Nos complace presentarles en nombre de nuestra Junta de Directores el informe de gestión anual de esta Asociación correspondiente al año 2017, según lo establece el acápite A del artículo 30 de nuestros estatutos sociales, en el que resumimos las principales actividades ocurridas en el citado año, acompañado de los Estados Financieros Auditados y el dictamen de nuestros auditores independientes y la opinión del comisario de cuentas.

En este año al igual que en años anteriores cerramos el ejercicio con un crecimiento exponencial en los activos netos y las captaciones alcanzando los primeros RD\$2,547.7 millones experimentando un crecimiento de un 12% equivalente a RD\$269.00 millones más sobre lo obtenido en el año 2016, lo que estuvo sustentado entre otros en la dinámica del departamento de Tesorería en incrementar las inversiones en Puestos de Bolsa y Otras Entidades Financieras, así como al volumen de operaciones del área de negocios, que además de contribuir a beneficiar con la colocación de recursos a diferentes sectores de la economía del país, se mantuvo la calidad de los activos con un porcentaje de Créditos Vigentes de un 97% y una cobertura de 122% sobre la Cartera Vencida acompañada de un índice de solvencia por encima de lo establecido por las entidades monetarias del país.

En ese mismo orden la Cartera Bruta cerró en el año con un balance de RD\$1,790.00 millones habiendo crecido las facilidades crediticias en RD\$98.00 millones con relación al año 2016.

Es oportuno señalar que para ese año se proyectó prestar en las diferentes modalidades de la Cartera de Préstamos la suma de RD\$885.00 millones y se canalizaron recursos por RD\$838.00 millones siendo la mayor suma ascendente a RD\$552.00 hacia la Cartera de Consumo. En cuanto a los depósitos totales gracias al incondicional apoyo de nuestros socios ahorrantes se elevaron a RD\$2,198.00 millones superando en RD\$232.00 millones el valor alcanzado al final del ejercicio fiscal del 2016. Incidiendo en este crecimiento los depósitos de ahorros en RD\$121.00 millones para llegar a la suma de RD\$982.00 millones igualmente las captaciones en Certificados Financieros se aumentaron en RD\$110.00 millones por un monto a diciembre/2017 de RD\$1,216.00 millones.

Otro rubro muy importante que incidió en este crecimiento de nuestros activos por más de RD\$34.0 millones fue el de la liquidez.

Durante este año 2017 continuamos con nuestra estrategia de irnos acercando cada día más a nuestros socios, clientes y relacionados aprobando el desarrollo de una transformación digital y móviles a través de canales digitales como Internet Banking, móvil, Redes Sociales y telecomunicaciones, entre otras. Además de la inversión que hemos realizado en tecnología y las mejorar de sus procesos.

Con satisfacción les informamos que las directrices trazadas por nuestra Junta de Directores y contempladas en nuestro plan estratégico se han ido cumpliendo gradualmente siendo una de estas la emisión de las tarjetas de débitos y los cajeros automáticos. Asimismo se aprobaron medidas tendientes a lograr mayor rentabilidad en nuestras operaciones con fines de fortalecer la estructura patrimonial.

Un aspecto importante que debemos mencionar ha sido el interés siempre de nuestra Junta de Directores de cumplir con las disposiciones de los Organismos Reguladores, por lo que mantenemos un monitoreo continuo a través del Gobierno Corporativo sustentado en los diferentes Comités sobre la Gestión de Riesgo y la Continuidad del Plan de Negocios, tratando siempre de mitigar los riesgos y asegurar la continuidad de las operaciones ante cualquier imprevisto.

Asimismo se actualizaron los manuales del Gobierno Corporativo, Código de ética y conducta, el re-

glamento de la Junta, así como los demás manuales que rigen las operaciones de esta Asociación.

Como ha sido una constante seguimos con la política de contribuir en el aspecto social en ayudar a diferentes instituciones benéficas y de servicio, así como a personas de escasos recursos económicos, además de mantener el capítulo de gastos para capacitación del personal Gerencial y Administrativo incluyendo nuestra Junta de Directores para que participen en cursos, seminarios, talleres, maestrías y post-gradados.

En este año siguiendo con una política de contribuir apaliar el déficit habitacional existente en el país la Junta de Directores aprobó desarrollar un proyecto inmobiliario en un área de 54,000 metros cuadrados llamado “Residencial Doña Dinorah” ubicado en la carretera Sanchez, Escondido-Paya, prov. Peravia que tendrá calles asfaltadas, aceras, contenes y demás servicios.

Finalmente de acuerdo a nuestro plan estratégico y de acción para el próximo año 2018, dentro de las estrategias del plan operativo y de negocios esta seguir aumentando la rentabilidad a través de otros ingresos operacionales introduciendo nuevos productos y servicios, con énfasis en el seguimiento al plan de negocios, la capacitación de su personal, saneamiento de la cartera de préstamos y mantener el cumplimiento de las normativas de los Organismos Reguladores y Supervisores.

Al rendirles esta memoria, nos permitimos solicitarles el descargo de la gestión de la Junta de Directores correspondiente al periodo 1ero. de Enero al 31 de diciembre/2017, reiterándoles nuestro agradecimiento por la confianza que siempre nos han depositado, a la vez que hacemos provecho de la ocasión para que en mi nombre y en el de cada uno de los miembros de la Junta de Directores que me honro en presidir, darles las gracias por la participación en esta Asamblea Ordinaria Anual, así como al personal Gerencial y Administrativo y empleados por los logros alcanzados.



Dr. Rafael Angel Franjul Troncoso
Presidente Junta Directores.



Parque Central Baní, Peravía



DIRECTORES

- 1 **Sr. Manuel Emilio Brea Báez**, Director Gerente
- 2 **Dr. Rafael Ángel Franjul Troncoso**, Presidente
- 3 **Licda. Milagros De Regla Pimentel**, Director
- 4 **Licdo. Ramón Custodio Sánchez**, Director
- 5 **Dr. Luís Manuel Enrique Guerrero Mejía**, Director
- 6 **Dr. Manuel Cintron**, Director
- 7 **Sr. Luís A. Cruz Pimentel**, Director
- 8 **Ing. Tomas Alexis Agramonte S.** Vice Presidente
- 9 **Licdo. Nicio Espinosa Lora**, Director

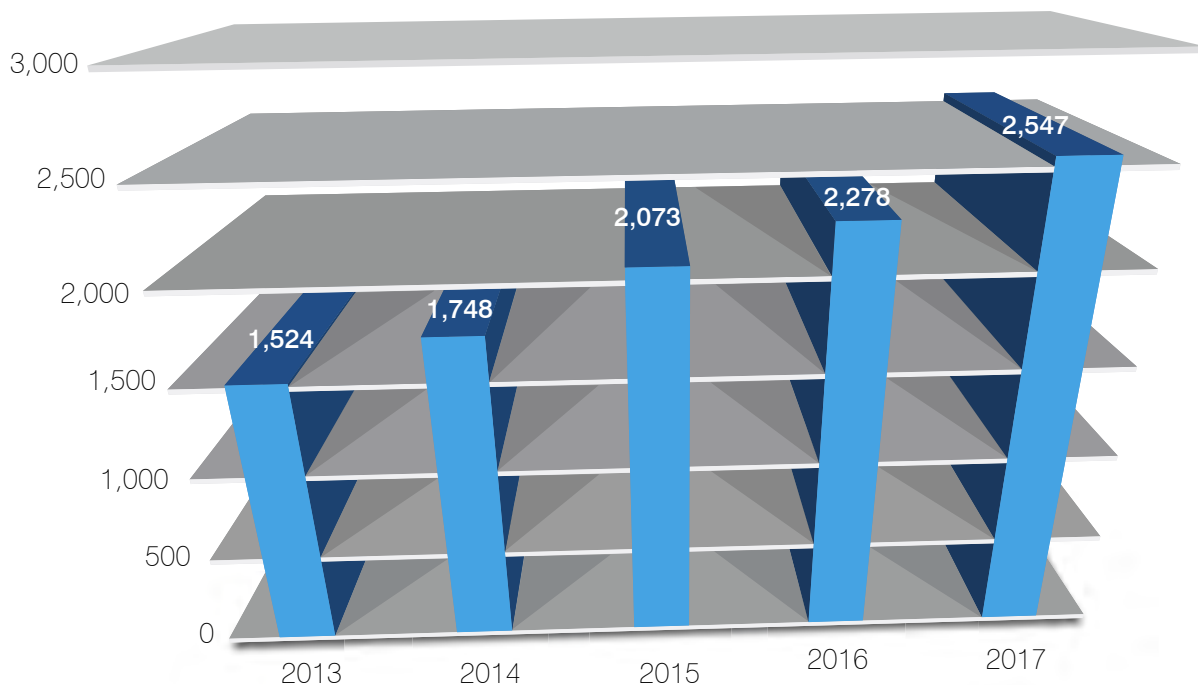


4 PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS

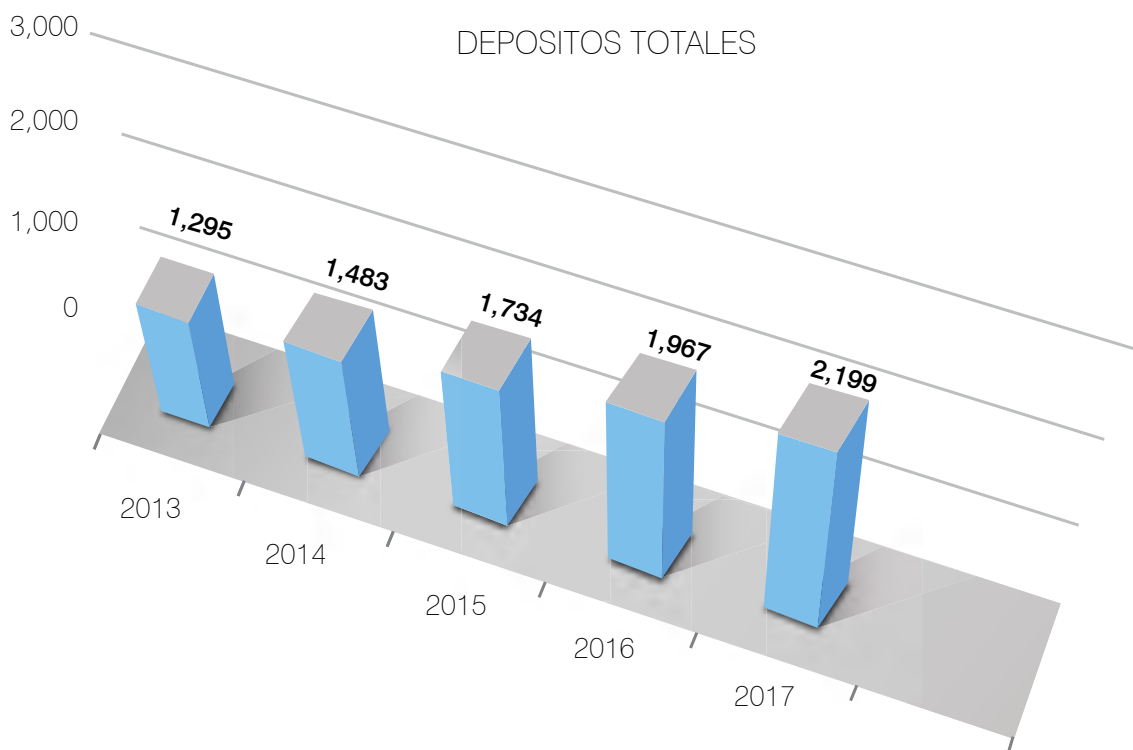
En millones de RD\$

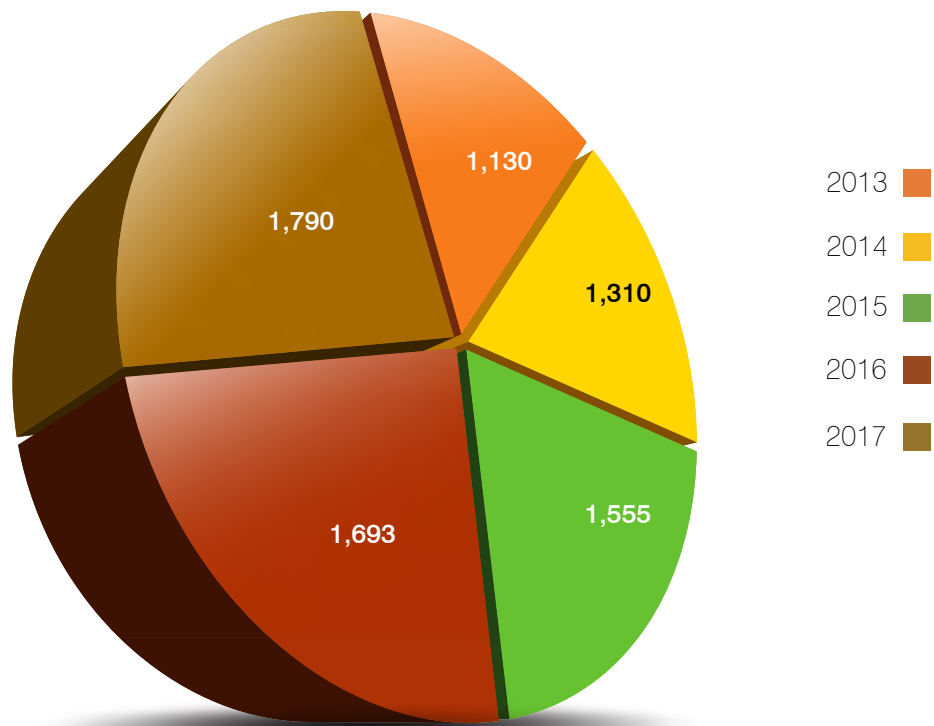
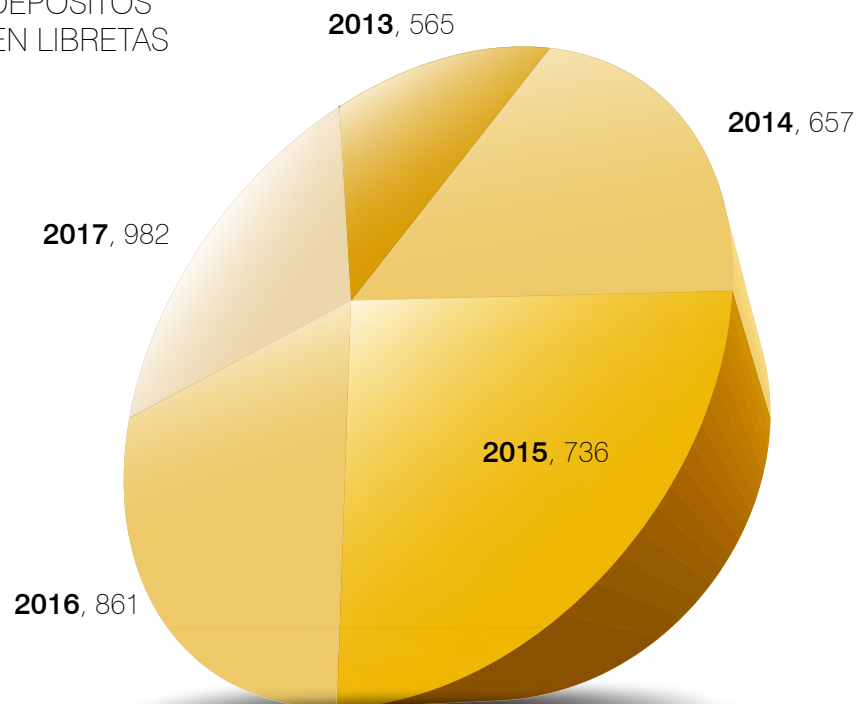
	2016	2017
Total Activos	2,278	2,547
Fondo Disponibles	298	333
Inversiones Netas	137	303
Cartera de Préstamos Neta	1,650	1,724
Total Depósitos	1,936	2,199
Depósitos de Ahorros	860	982
Certificados Financieros y a Plazo	1,076	1,216
Patrimonio Total	251	282
Ingresos Totales	365	415
Ingresos Financieros	326	364
Otros Ingresos	39	50
Utilidades Netas	41	41
Indicadores Financieros (%)		
Retorno Sobre Activos	1.8	1.6
Rentabilidad del Patrimonio	16.3	14.5
Patrimonio Sobre Activos	11	11
Activos/ Depósitos	118	116
Fondos Disponible/Depósitos	15	15

EVOLUCION DE ACTIVOS TOTAL



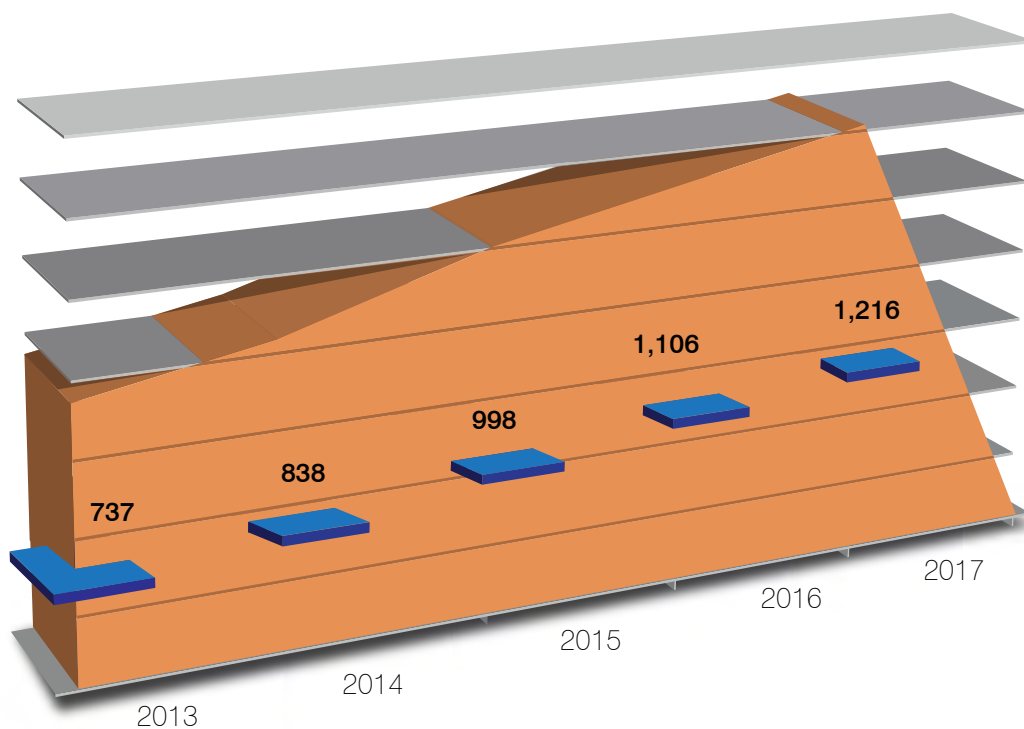
DEPOSITOS TOTALES



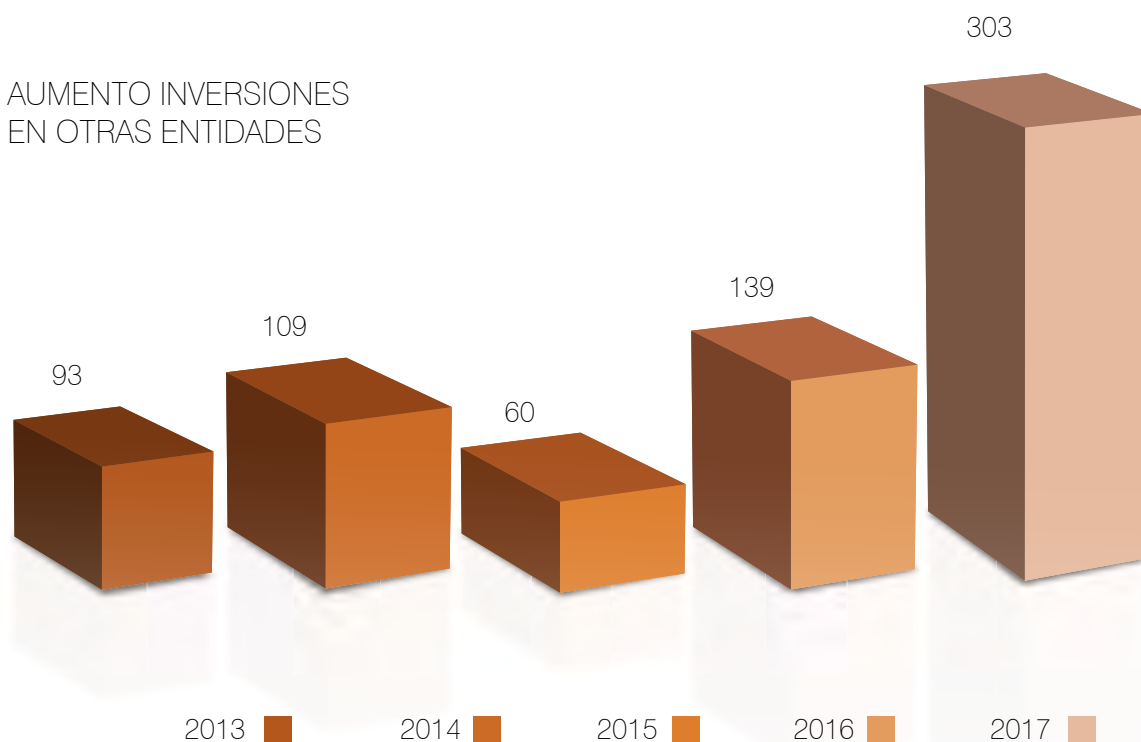
AUMENTO CARTERA
DE CREDITOAUMENTO DEPOSITOS
AHORROS EN LIBRETAS



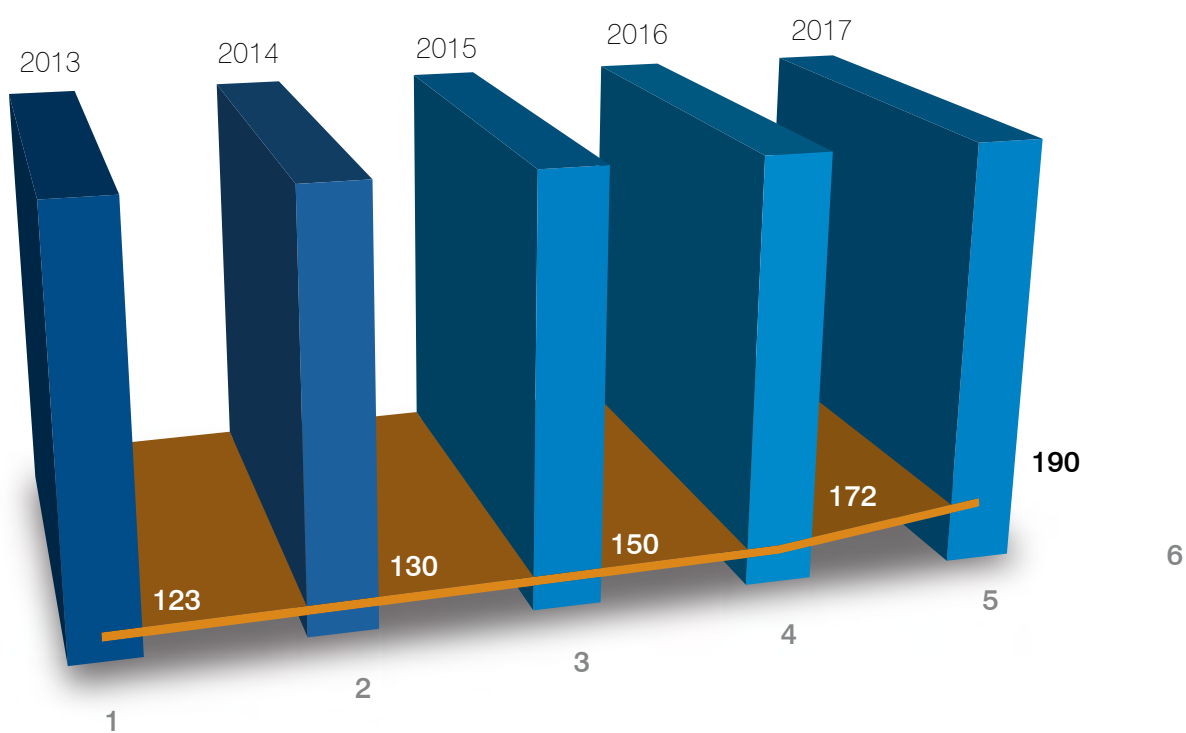
AUMENTO DEPOSITOS CERTIFICACIONES FINANCIERAS



AUMENTO INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES



BENEFICIOS ACUMULADO





5 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA 2017



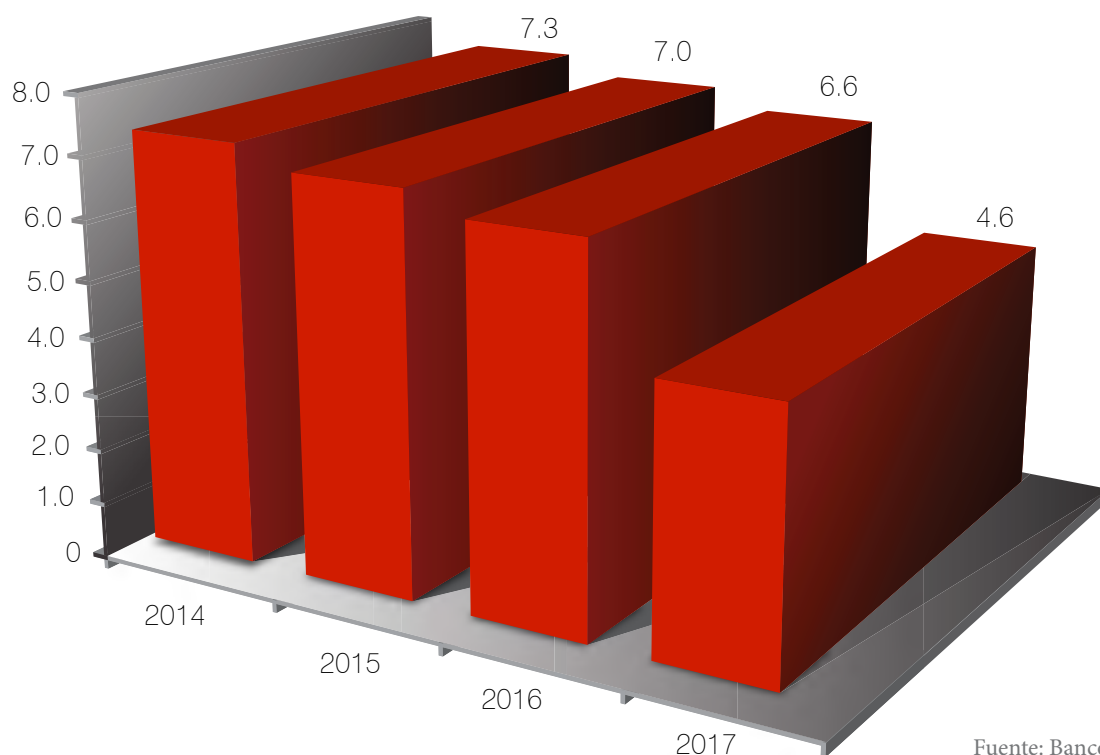


Entorno Económico y Financiero

Desempeño de la Economía Dominicana

Conforme a las cifras preliminares, se logró una expansión acumulada del PIB real de 4.6% al cierre de 2017 a pesar de los retos enfrentados en el último trimestre del año debido a los fenómenos climáticos que afectaron al país, pero este indicador mantiene la tendencia decreciente de los últimos tres años.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL



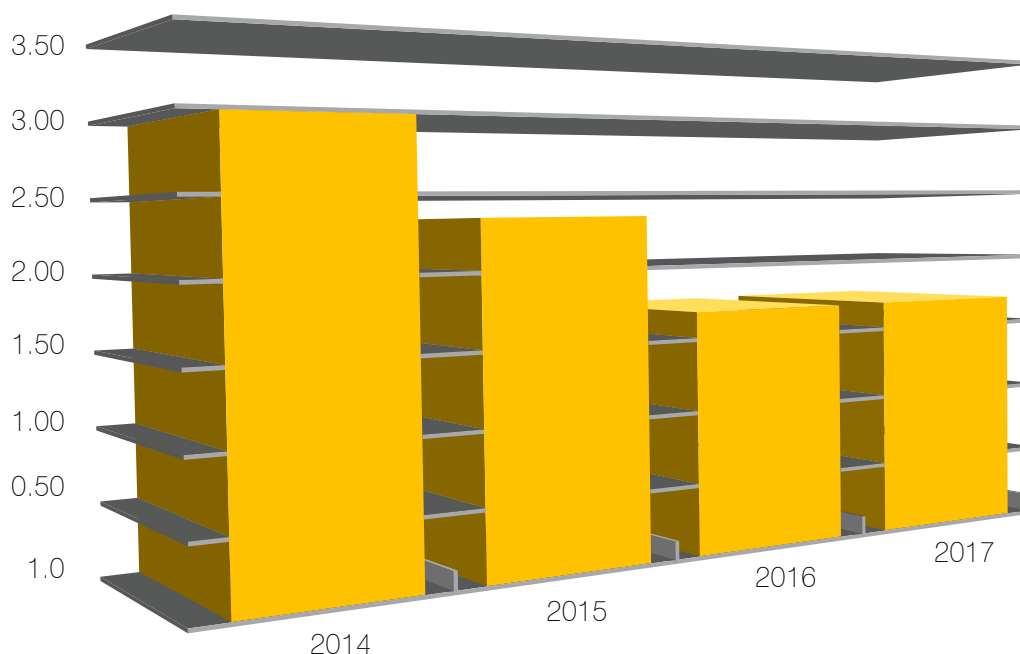
Fuente: Banco Central

Las actividades económicas con el mejor desempeño fueron, Turismo 6.8%, Intermediación Financiera 6.2%, Agropecuario 5.9%, Manufactura de Zonas Francas 5.5%, Transporte y Almacenamiento 5.1%, Construcción 3.7%, Comercio 3.1% y Manufactura Local 3%.

Inflación

La inflación anual, medida desde diciembre 2016 hasta diciembre 2017, a través de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), concluyó el año en 4.2%, en torno al valor central del rango meta de 4.0%, mas o menos 1.0%, establecido en el Programa Monetario.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFLACIÓN (EN %)



Sector Externo

De acuerdo a los resultados preliminares de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, el déficit se redujo por sexto año consecutivo, situándose en US\$165.1 millones. Este saldo equivale a -0.2% del PIB, por debajo del promedio histórico y el menor en los últimos trece años.

Este resultado fue impulsado principalmente por los ingresos en las remesas familiares recibidas y en el auge sostenido de los ingresos procedentes del turismo.

Deuda Pública Externa

Según las estadísticas preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado, al cierre de 2017, ascendió a US\$19,124.4 millones, equivalente a un 25.4% del PIB, un incremento de 6.2% en relación al 2016, producto de las emisiones de Bonos Soberanos realizados en el periodo.

Reservas Internacionales

Al 31 de diciembre de 2017 los niveles de Reservas Internacionales Brutas alcanzaron niveles históricos de US\$6,780.8 millones, equivalentes a 4.3. meses de importaciones, excluyendo las importaciones de zonas francas. El aumento durante el período fue de US\$733.4 millones, equivalentes a 12.1% de crecimiento.

Mercado Cambiario

Durante el periodo, los intermediarios financieros y los agentes de cambio, reportaron compras netas (las que excluyen las transacciones interinstitucionales) por un monto de US\$37,917 millones, para un incremento del orden de 2.5%.

La tasa promedio de compra para el mercado “spot” durante el 2017 fue de RD\$47.44/US\$, para una depreciación acumulada de 3.2% en relación al cierre de 2016.

Sector Fiscal

En el 2017, los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$537,193.2 millones, registrándose un incremento de 10.3% respecto al mismo periodo de 2016. Este monto representa el 99.9% de lo estimado para el periodo.

El gobierno erogó en cuanto al gasto público un monto de RD\$651,077.0 millones, observándose un aumento de 12.2%. Siendo los gastos de capital los que más influyeron en el incremento de los mismos. Como resultado del comportamiento de los ingresos y gastos durante el 2017, el Gobierno Central registró un resultado deficitario de RD\$108,935.9, equivalente a 3% del PIB.

Sector Monetario

Durante 2017 la implementación de la política monetaria estuvo dividida en dos etapas, marcadas por el primer y segundo semestre del año. A finales del primer trimestre de 2017, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) incrementó la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos básicos hasta 5.75%, y en el segundo trimestre del año, las autoridades monetarias flexibilizaron las condiciones monetarias a través de una reducción de la TPM de 50 puntos básicos en julio, sumado a una disminución de 2.2% del coeficiente de encaje legal.

Durante el período agosto-diciembre, el BCRD mantuvo la TPM en 5.25%, conforme las condiciones del entorno internacional se mantuvieron estables y la

implementación de las medidas de corte expansivo comenzaron a surtir efecto.

La tasa de interés activa promedio ponderado (p.p) se situó en 11.15% en diciembre, exhibiendo una reducción de 250 puntos básicos respecto a su nivel en julio. En el mismo período, la tasa de interés pasiva (p.p) disminuyó en 64 puntos básicos, hasta ubicarse en 5.01% al cierre de año. A su vez, la tasa de interés interbancaria se mantuvo dentro del corredor de tasas, colocándose en 5.79% en diciembre de 2017.

Sector Financiero

Durante el período enero-diciembre de 2017, el comportamiento del sistema financiero estuvo caracterizado por el crecimiento de sus activos y pasivos a un ritmo anual de 8.8% y 8.4%, respectivamente, el mantenimiento de niveles adecuados en los indicadores de calidad de la cartera de créditos y suficiencia patrimonial que excede con holgura los requerimientos regulatorios.

Perspectivas del Entorno Internacional

El entorno internacional se ha caracterizado por el mantenimiento de condiciones favorables. El crecimiento de la economía mundial se ha acelerado, considerando el mejor desempeño de las economías desarrolladas y de las naciones emergentes. Esta recuperación ha estado acompañada de un repunte de la inflación, sustentada por los aumentos graduales de los precios internacionales del petróleo.

Perspectiva Variables Externas

VARIABLES	2016	2017	2018
PIB Economía Mundial	2.5%	3.1%	3.1%
PIB Real USA	1.5%	2.2%	2.5%
PIB Zona EURO	1.8%	2.2%	2.5%
PIB América Latina	-0.4%	1.7%	2.6%
Precio Petróleo (US\$ por Barril)	43.3	49.7	51.0

Fuente: CFC/*EIA

Perspectivas del Entorno Domestico

Para el 2018 se espera que la actividad económica se dinamice aun mas, dado el impulso que provee la expansión del crédito y la reducción de las tasas de interés, proyectándose un crecimiento de 5.5% anual.

Se espera una expansión del crédito al sector privado hasta crecer en torno a 11%-13% interanual al cierre de 2018.

Para 2018, se estima que la cuenta corriente presente un déficit cercano a 0.9% del PIB, influido por las proyecciones del precio del petróleo y por la dinamización de la demanda interna.

VARIABLES	2016	2017	2018
PIB Real (Crecimiento)	6.6%	4.5%	3.1%
Inflación (Fin del Período)	1.7%	3.8%	2.5%
Balance del Gobierno Central (% del PIB)	-2.7%	-2.3%	2.5%
Centa Corriente (% del PIB)	█ 1.5%	█ 49.7	█ 51.0

Fuente: CFC/*EIA

Yaguato



SU HISTORIA

La sabia y equilibrada naturaleza ha regalado al municipio de Yaguato varios patrimonios naturales entre los que cabe citar con gran esmero las cuevas y cavernas que sirvieron de habitación a nuestros primeros pobladores. La población de Yaguato está constituida en su mayoría por campesinos que se dedican a la agricultura y obreros que se desplazan a las industrias y fábricas ubicadas en las áreas sub-urbanas del municipio de San Cristóbal, Haina y Santo Domingo. El área boscosa del Municipio se ha reducido considerablemente producto de la deforestación la cual se compensa con la siembra de caña de azúcar, propiedad del Ingenio Caei y Colonos privados, en un 65% de los terrenos existentes en el Municipio.

Paya



SU HISTORIA

Paya, la antesala de Baní, es una comunidad en franco desarrollo. El alto grado de fertilidad de sus tierras, así como su emergente agroindustria la han convertido en una de las más prosperas poblaciones del municipio. Según el censo de 1981, Paya tenía 3,422 habitantes, la más poblada de las comunidades rurales de Baní. Su afamado dulce de leche con coco le ha dado renombre tanto a nivel nacional como internacional. Otro factor que ha posibilitado el hecho de que Paya sea la comunidad rural de Baní más conocida a nivel nacional ha sido las muchas veces que poetas y cronistas, de diversas épocas, han contado y/o descrito de esta comunidad.



6

INFORME DE GESTIÓN

Lic. Andres Onesimo Mejía

GERENTE DE FINANZAS Y ADM.

Comportamiento operacional del período y de Gestión

Activos

A diciembre 31 del año 2017 los activos netos ascendieron a RD\$2,547.7 millones, mostrando un incremento de un 12% luego de cerrar a diciembre 2016 en RD\$2,278.5 millones incidiendo en este comportamiento la Cartera de Créditos Bruta que ascendió a RD\$ 1,790.00 millones para un aumento de RD\$98.1 millones, o sea, un 6% siendo la participación relativa de la Cartera dentro de los activos totales de un 70% otro rubro muy significativo en el crecimiento de los activos fue el de las inversiones en el Banco Central, Puesto de Bolsas y/o otras entidades financieras que se aumentaron en RD\$164.9 millones en relación con el año 2016 ascendiendo el monto colocado al cierre del diciembre 2017 de RD\$303.7 millones

Pasivos

El desempeño logrado en el comportamiento de las captaciones de depósitos del público en el año 2017 basado en una efectiva estrategia de intermediación financiera apoyada por la confianza de nuestros asociados mantuvo el crecimiento de los depósitos en la Asociación. Estas cerraron en RD\$2,198.00 millones aumentando en más de un RD\$228.00 millones, o sea, en un 12% en relación con el año anterior que fue RD\$1,936.00 millones, de los cuales el mayor crecimiento de 14% fue los ahorros en libretas que llegaron a la suma de RD\$982.00 millones, asimismo los certificados financieros se aumentaron en RD\$106.00 millones representando un 55% de las captaciones y se situaron en RD\$1,181.00 millones.

Patrimonio

Al cierre del ejercicio al 31 de Diciembre/2017 producto de los beneficios del año y de los acumuladores de años anteriores, además de las reservas patrimoniales, que ascendió el patrimonio a RD\$282.00 millones han contribuido a mantener el índice de solvencia de la Asociación por encima de lo requerido por el Organismo Regulador siendo al cierre del año 2017 de un 14.6%.

Resultado del Ejercicio

Las políticas trazadas por nuestra Junta de Directores en cuanto al enfoque de nuevas estrategias de negocios contribuyeron a mantener un buen desempeño en el presente ejercicio. Esto hizo posible que al cierre de las operaciones año 31/12/2017 los beneficios antes de impuesto sobre la renta fueron RD\$40.5 millones.

Los ingresos totales del año ascendieron a RD\$414.7 millones y al cierre 2016 RD\$365.2 millones, lo que representa un aumento de 14%. Asimismo los gastos totales del ejercicio que ascendieron a RD\$374.4 millones se incrementaron en un 15% en relación con el año anterior.

Perspectivas

Basado en los indicadores de solvencia y liquidez que exceden a lo requerido en las normas regulatorias y al mantenimiento de inversiones importantes se augura un crecimiento proyectado de los activos para el próximo año.

Además confiado con el apoyo de los socios ahorrantes que desde el inicio de nuestras operaciones hace más de 54 años prevemos según lo contemplamos en el plan estratégico y de acción seguir creciendo sobre la base de las políticas en el manejo de los negocios introduciendo nuevos productos que coadyuven en el aumento de la rentabilidad de nuestras operaciones.

Implementación de Políticas Institucionales

Fundamentado en los requerimientos del organismo regulador Sup/Bcos de evaluar el nivel de capacitación de nuestro Gobierno Corporativo la Junta de Directores aprobó desarrollar dentro del año un programa de su capacitación sobre sus deberes y responsabilidades, creando nuevas guías de principios para el Gobierno Corporativo en la Banca Principalmente enfocado en la supervisión basada en Riesgo, y una adecuada gestión de riesgo relacionado con el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Además se actualizaron los manuales del Gobierno Corporativo y Control de actividad de Gestión, Código de Ética y conducta, Reglamento Interno de la Junta de Directores y la elaboración de evaluaciones para la Junta de Directores.

Tesorerera



Licda. Nancy Castillo

TESORERA

En este año la gestión de tesorería contribuyó para mantener una liquidez estable, derivado de las diversas actividades de inversión, la diversificación de fondos hacia los Puestos de Bolsas, inversiones en otras Entidades Financieras y el buen manejo en las tasas de interés. Lo que ha contribuido positivamente en el logro de los objetivos trazados en el Plan de Estratégico para el año 2017. Como resultado de dichas estrategias, se ha logrado incrementar las inversiones en un 122% en lo que fue el año anterior.

En su gestión ha sido apoyo al área de finanzas así como al Comité Alco, logrando las mejores pautas para el buen manejo, control y administración de recursos, así como para la toma de decisiones, lo que ha permitido mantener el nivel de liquidez efectivo que ha garantizado cumplir a tiempo con las solicitudes y obligaciones con nuestros clientes y relacionados.

Negocios



Licda. Purisima Romero

GERENTE DE NEGOCIOS

Cumpliendo con una meta propuesta en años anteriores se aprobó poner en circulación las tarjetas de débitos complementando otros servicios esperados por nuestros socios ahorrantes, clientes y relacionados.

Asimismo además de incentivar a nuestros socios ahorrantes con los concursos y/o otras actividades de negocios y la integración del staff ejecutivo de los diferentes comités, se establecieron políticas de negocios y de gestión con fines de lograr los fines propuestos. Además de mantener dentro de los parámetros normales el control de los riesgos crediticios, operacional y de mercado y de lavado de activos. Así como medidas tendentes a fortalecer a la Asociación con fin de obtener mayor rentabilidad y fortalecer la estructura patrimonial.

Ampliando el abanico de servicio para mayor facilidad de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes se aprobó establecer el sistema de Internet Banking, además de los Cajeros Automáticos. En otro aspecto se firmó acuerdo con el Consorcio de Tarjetas Dominicana, S.A. (CARNET) con el fin incorporarnos a la red ATH.

Con el propósito de seguir con las políticas de canalizar recursos hacia el sector vivandista y contribuir con la reducción del déficit habitacional, la Junta de Directores dispuso desarrollar en su primera etapa un área de 16,650 metros cuadrados el Residencial “Doña Dinorah” ubicado en la carretera Sanchez Escondido-Paya, Prov. Peravia.

Una de las actividades más relevantes que contribuyo en el dinamismo del área de negocios es el de las tarjetas de créditos logrando nuevas captaciones de tarjetahabientes de las marcas clásica, Gold y Platinum para un total de 6,087 plásticos emitidos

Gestión de Riesgo y Cumplimiento



Lic. Pedro María Lugo
GERENTE DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO

Durante el año el área de riesgo además de actualizar sus manuales mantuvo una continua revisión y actualización de los requisitos para el manejo Integral de los riesgos crediticios, operacional, de mercado y lavado de activos en base a la normativa vigente, además de la certificación y capacitación de funcionarios y empleados sobre lavado de activos y financiamiento al terrorismo y PLA/FT.

Además se mantuvo un adecuado control sobre riesgo de liquidez mínima ajustada en base a su razón y posición en todas las bandas, en relación con los pasivos inmediatos. Asimismo el riesgo de liquidez por concentración se mantuvo dentro de los límites aceptables al igual que el riesgo de mercado con parámetros normales.

La metodología usada para la administración de riesgo estuvo basada en el manual de riesgo operacional permitiendo una identificación, evaluación, medición y cuantificación y el control de riesgo operacional facilitando la toma de decisiones de manera oportuna y la mitigación del impacto.

En el seguimiento del registro y reporte de los eventos de pérdidas financieras durante el año no ocurrieron impactos de significación en la Banca Minorista y se actualizaron los procesos relacionados con las actividades de riesgos, fallas, controles y planes de mitigación, manteniendo actualizada la matriz y mapa de riesgo en todas las áreas de la institución.

La estructura organizacional fue fortalecida a nivel de los controles internos y de personal.

Auditoría



Lic. Luis Alfredo Mejía
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA

El departamento de auditoria Interna su función principal es velar por el cumplimiento de los controles internos de la entidad, las políticas, leyes y reglamentos que las rige.

En la ejecución de su programa de trabajo en el año en el informe de evaluación del sistema Global de control Interno sobre su calidad y efectividad y de su Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgo con el propósito de informar a la Junta y alta Gerencia sobre asuntos materiales o tendencias negativas que puedan afectar a la entidad de manera que se tomen decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas reduciéndose el riesgo de pérdida inesperada determino que el control interno de la Asociación es adecuado.

Gestión Humana



Licda. Susana Objio

GERENTE DE GESTIÓN HUMANA

El Staff de Gestión Humana es un equipo empoderado de su misión y comprometido con el desarrollo y crecimiento de nuestro capital humano. Está consciente de que su objetivo principal es contribuir al éxito de la institución y para lograrlo utiliza técnicas y estrategias para atraer, retener y desarrollar a su personal.

Año tras año, la gestión de los Recursos Humanos tiene como premisa fundamental impulsar el crecimiento profesional y personal de los colaboradores, generando en ellos motivación y compromiso con la institución y su estrategia. Eso como resultado de las inversiones en capacitación y planes de estudios que llevamos a cabo.

En este año como cada año, Gestión Humana desarrolló jornadas de capacitación dirigidas a

todo el personal de la entidad, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los mismos referente a aspectos conductuales, institucionales, regulatorios, de servicio al cliente y técnicos. Además continuó con su programa de becas a los colaboradores para el estudio de Carreras Universitarias, Postgrados, Especialidades y Maestrías, lo que contribuye a que los mismos tengan la oportunidad de crecer, ser promovidos y formar parte de nuestro Plan de Sucesión.

Por su parte, los miembros de la Junta de Directores recibieron jornadas formativas en materia de riesgos, tecnología, prevención de lavado de activos, estrategia de negocios, actualización de normativas y tendencia del sector financiero en distintos talleres y charlas a los que asistieron en ese periodo. Con este programa educativo nuestros Directores procuran actualizar y mantener los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con las responsabilidades que amerita dicha posición.

En el mes de junio se llevó a cabo el proceso de Evaluación de los miembros de la Junta de Directores y la Alta Gerencia, según lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Miembros de la Junta de Directores, Alta Gerencia y Personal Clave de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos.

Además contamos con planes de compensación y beneficios, los cuales incluyen incentivos variables aplicables a todo el personal y el área de Gestión humana se asegura de que los mismos sean revisados constantemente y actualizados, según la necesidad.

Estamos comprometido a seguir trabajando arduamente para cumplir con nuestro propósito fundamental de gestionar con responsabilidad y equidad el desarrollo del talento de nuestros colaboradores, los cuales conforman el principal activo de la Asociación y promover la motivación y el buen clima laboral, fomentando la mejora continua de nuestros procesos, contribuyendo así con logro de los objetivos y el éxito de la institución.

Tecnología



Sr. Wilber Saint Clair

GERENTE DE TI

Con fines de asegurar un mayor resguardo de las operaciones se fortaleció la integración con las demás áreas de la entidad y se actualizaron sus políticas de TI.

Hemos experimentado en los últimos diez años un crecimiento tecnológico iniciando con la adquisición de un Core Bancario (Byte) y la implementación de otros servicios tarjetas de crédito y débito con el Core iTranscard (IBSYSTEMS), lo que ha traído consigo un aumento significativo en la complejidad de la infraestructura tecnológica de la entidad y por ende de un personal más eficiente y capacitado para hacer posible que toda nuestra plataforma converjan en una sola para mantener el servicio al día de forma eficiente y confiable.

Lic. Jonathan Santana

GERENTE DE SEGURIDAD DE TI

Con el fin de mantener un mejor resguardo de las operaciones y proteger en un 100% el nivel de contingencia entre escenarios críticos se realizaron importantes inversiones que aumentan la disponibilidad de los equipos en el ambiente de producción. Otro aspecto muy importante implantado este año para brindar un mejor y efectivo servicio a los clientes y relacionados fue la estrategia de responsabilidad 24/7 del personal de tecnología con el objetivo de poder soportar los servicios críticos que ameritan este tipo de respuesta como es el caso de los medios de pagos electrónicos.



Legal



Licda. Trinidad Amador Vizcaino

GERENTE DE LEGAL

Este departamento es el soporte legal de la Asociación brindando la asesoría correspondiente a los demás departamentos y sucursales.

Dentro de sus deberes y responsabilidades esta revisión y opinión de los expedientes de préstamos, elaboración de contratos y las gestiones legales ante la Jurisdicción Inmobiliaria, entre otras atribuciones.

Operaciones



Licda. Juana Radaiza Santana

GERENTE DE OPERACIONES

Como área fundamental de soporte a los procesos operativos de la institución, en el 2017 logramos mejorar la eficiencia de los mismos para poder mantener el equilibrio y control de las operaciones de caja y servicios externos, así como el seguimiento al volumen transaccional.

Hemos aumentado el nivel de madurez de cara al seguimiento de la calidad de las operaciones, en el 2017 se creó también la figura de intercambio y reclamaciones para dar

apoyo a las operaciones de tarjetas, para así poder soportar la creciente demanda del servicio de tarjetas, como área de apoyo a los canales de servicios.

Continuando con el producto de tarjetas de crédito, como fábrica de operaciones logramos procesar 6,915 solicitudes de todos los tipos relacionadas con el producto, para un aumento de un 49% con respecto al año anterior donde procesamos 4,615. Además, logramos procesar satisfactoriamente todas las emisiones de tarjetas EMV para el reemplazo de las tarjetas de banda existentes para apoyar los requerimientos regulatorios y de seguridad con respecto a este producto.

7 ACTIVIDADES SOCIALES

Con fines de seguir fortaleciendo los lapsos de confraternidad y unión con el personal de la institución se prosiguió la política del club de empleados de realizar diferentes actividades durante el año como viajes, encuentros y la celebración del día de reyes con los hijos de los funcionarios y empleados, día de la amistad, de las madres y padres y la actividad principal que es el encuentro en la tradicional fiesta navideña

con la Junta de Directores, Funcionarios y empleados e invitados.

En el aspecto de ayuda social durante el año se provisionaron fondos de ayudas a diferentes instituciones sin fines de lucro, personas particulares y otros fines. Además del aporte en el área de la cultura para la publicación de libros y otras actividades.

Madre Feliz 2017



Convite Banilejo Nacional e Internacional



Expo Mango 2017



Villa Fundación



SU HISTORIA

Villa Fundación está ubicada en la región sur de República Dominicana, a 22 kilómetros al oeste del municipio de Bani, a una altura de 45 metros sobre el nivel del mar. Las principales actividades económicas son la agricultura y las remesas. Aquí se cosecha plátano, cebolla, yuca, mango, maíz, ajíes y berenjena, ya que es una comunidad agrícola.

Azua



SU HISTORIA

La historia de Azua esta matizada de muchos hechos importantes en el orden históricos, social y cultural.

En el período 1844 - 1854 Azua fue escenario de diferentes batallas contra el invasor haitiano, tales como los combates del 19 de Marzo, de Tortuguero (23-4-1844), Las Carreras (4-5-1849) y El Memiso. Por la huella que estos hechos marcaron en la historia nacional y azuana. Azua cuenta además con hermosos atractivos turísticos, y preciosas construcciones antiguas.

Fiesta Navideña 2017





8

INFORME DEL COMISARIO



Distinguidos Asambleístas.

Cumpliendo con el mandato establecido en los estatutos de esta Asociación que me honra como comisario, he revisado los Estados Financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, así como la documentación que considere necesaria incluyendo de manera especial la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores Públicos Autorizados independiente de esa entidad, en relación con sus operaciones correspondiente al ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre del año 2017 y la situación financiera del mismo a esa misma fecha.

Como resultado de la citada revisión, me permito recomendar a los Señores Asambleístas, que otorguen formal descargo a los señores Miembros del Consejo de Directores de la Asociación, por haber concluido de una manera positiva su gestión administrativa durante el ejercicio antes mencionado. Esto último basado en que la Asociación refleja adecuadamente el resultado de sus operaciones y el estado de su situación financiera mediante los Estados Financieros que publican en su memoria anual, las notas a los Estados y opinión de los Contadores Públicos Autorizados, y por lo que no tengo ningún comentario adicional que ofrecer acerca de las operaciones y Estados de Situación de que trata este informe.

Aprovechamos la ocasión para darles las gracias a los señores asambleístas, por el mandato que nos confiere, a la vez que estoy a su disposición para cualquier información adicional que requieren en relación con dicho informe, asimismo instamos a los Directores y al Personal a seguir trillando el camino del éxito de esta Asociación.

Muy atentamente,


Licdo. Marcos Antonio Martínez Miniel
Comisario de Cuentas

Sabana Yegua



SU HISTORIA

Sabana Yegua era y sigue siendo de los Municipios más prósperos de la provincia Azua, y el más grande de los asentamientos humanos creado por el gobierno dominicano. Su economía está basada en la actualidad en el cultivo de plátanos, guineos, cebolla, tomate, ají, berenjena, cilantro, y otros.

Su gente buena y confiable, hace de este municipio, uno que ha sabido recuperarse e incorporarse a las labores productivas luego de ser azotada por fenómenos naturales. Este municipio también cuenta con empresas que han brindado un sustento a sus habitantes, entre estas podemos mencionar; Induveca, Grupo Roja, Ysura, entre otras que han colaborado para que nuestro municipio siga en camino a un mejor desarrollo.

Padre las Casas



SU HISTORIA

Padre Las Casas, es el segundo municipio de la Provincia de Azua más grande e importante de la misma, ya que es un municipio muy productivo, en cuanto a productos agrícolas se refiere. Posee el 10% de la población en general de la Provincia de Azua. Se encuentra ubicada en un valle intramontañoso de la Cordillera Central. Actualmente está dividido en 5 Distritos Municipales, y varios Parajes y Secciones.

Sus principales cultivos son el café, aguacate, guineo, tayota, plátanos, y otros.



9

INFORME DE LOS **AUDITORES**





Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

**Dictamen de los auditores independientes
y Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes.....	1
Balances generales.....	6
Estados de resultados.....	8
Estados de flujos de efectivo.....	9
Estados de patrimonio neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12
1. Entidad.....	12
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	12
3. Cambio en las políticas contables.....	22
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.....	25
5. Fondos disponibles.....	25
6. Otras inversiones en instrumento de deuda.....	26
7. Cartera de créditos.....	27
8. Cuentas por cobrar.....	29
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	29
10. Inversiones en acciones.....	30
11. Propiedad, muebles y equipos.....	31
12. Otros activos.....	33
13. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	34
14. Obligaciones con el público.....	35
15. Valores en circulación.....	35
16. Otros pasivos.....	36
17. Impuesto sobre la renta.....	36
18. Patrimonio Neto.....	38
19. Límites legales y relaciones técnicas.....	39
20. Compromisos y contingencias.....	41
21. Cuentas de orden.....	42
22. Ingresos y gastos financieros.....	42
23. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	43
24. Otros ingresos (gastos).....	43
25. Remuneraciones y beneficios sociales.....	43
26. Evaluación de riesgo.....	44
27. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	47
28. Operaciones con partes vinculadas.....	48
29. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	49
30. Transacciones no monetarias.....	49
31. Otras revelaciones.....	49
32. Hechos posteriores al cierre.....	50
33. Notas no incluidas en los estados financieros.....	50
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	52
ANEXO I.....	53
ANEXO II.....	54
ANEXO III.....	56
ANEXO IV.....	59
ANEXO V.....	98

Dictamen de los auditores independientes

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la
Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Base para la Opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre del 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Base para de la Opinión calificada

Tal como se refiere en la nota 7 b), de la cartera de crédito según la condición, el total de créditos en cobranza judicial es de RD\$ 4,333,081, mientras que según la confirmación recibida de los asesores legales, un valor total de RD\$13,747,977, permanece en gestión de cobros en esta condición, para una diferencia de RD\$9,414,896. Solicitamos explicaciones a través del departamento legal y de contabilidad, sin embargo a la fecha de nuestro informe no ha sido posible obtener una conciliación razonable. Debido a la estructura de sistematización interna, no tenemos otros medios que nos permitan validar la información.

Tal como se refiere en la nota 11 a), al 31 de diciembre de 2017, la entidad realizó un ajuste para actualizar los valores de la depreciación acumulada por valor de RD\$3,854,181. Con este ajuste, el valor de la depreciación acumulada quedaría acorde al valor que había sido referido como diferencia, sin embargo las partidas que fueron afectadas no se correspondían con las que debieron ser ajustadas en las edificaciones, mejoras y revaluación de edificios. Este cargo a la depreciación acumulada fue acreditado a la cuenta de otros ingresos, lo que tampoco se corresponde con la operación contable de registro.

Tal como se refleja en la nota 16, dentro de los otros pasivos se incluye un valor de RD\$4,885,782, el cual según las explicaciones recibidas corresponde a diferencias que se generan en el cuadre diario de las tarjetas de crédito por procesos que se realizan en el sistema. Sin embargo, fuimos informados de que esta partida se está trabajando con el proveedor del sistema para identificar la procedencia, por lo que hasta que no se concluya con esta validación, no se deben proponer ajustes para no afectar cuentas o partidas inadecuadas.

Tal como se especifica en la Nota 8 (a), a estos estados financieros, al 31 de diciembre de 2016, dentro de los gastos por recuperar se incluyó un valor de RD\$7,683,971, correspondiente a créditos de clientes fallecidos, los cuales estaban en proceso de depuración a los fines de evaluar la recuperabilidad de los mismos. Durante el periodo actual la entidad concluyó con esa depuración, registrando un valor de RD\$4,435,848 en gastos por incobrabilidad y se recuperó efectivamente la parte restante de RD\$3,248,123.

Según se indica en la nota 12 (a), a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2016, dentro de la cuenta de otros bienes diversos se incluía un balance de RD\$14,012,652, correspondiente a licencias y softwares de las cuales no se disponía de las autorizaciones para que puedan ser reclasificadas a su cuenta correspondiente y amortizadas conforme haya sido recibida dicha autorización. Durante el periodo actual la entidad procedió a ajustar en su totalidad esta partida, cargando a la cuenta de gastos correspondiente.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

La Asociación reconoce los ingresos y gastos generados por intereses en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo, como se indica en la nota 2 de los estados financieros.

Los intereses ganados por créditos y los gastos de intereses pagados por captaciones se calculan de acuerdo a las tasas de interés establecidas por la Asociación, multiplicada por el valor en libros de los préstamos y de los certificados. Los intereses ganados en la cartera de crédito y los gastos pagados por captaciones representan los rubros más significativos del estado de resultados del Banco y los cálculos de estos intereses se basa en la calidad de los datos fuente subyacentes y la configuración adecuada de la aplicación informática (Easybank). La inexactitud en los datos fuentes y en configuración de la aplicación informática podría dar como resultado un reconocimiento incorrecto tanto de los ingresos como de los gastos por intereses.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos un entendimiento general de los procesos de reconocimiento de los ingresos por intereses por créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones. Realizamos los recálculos de los intereses de la cartera de créditos y de los intereses generados de las captaciones, trazamos los resultados obtenidos en el renglón con la data fuente aplicada en dichos recálculos, adicionalmente hemos realizado los trases de nuestros cálculos con los montos registrados en la contabilidad del Banco de los ingresos por intereses de la cartera de créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones.

Estimación de provisiones por activos riesgosos

La estimación de la provisión por riesgos de crédito y de los activos inmobiliarios procedentes de las adjudicaciones, es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros de la entidad. Esto así, porque aunque son estimaciones que están establecidas en el Reglamento para Evaluación de Activos (REA), cuyo alcance define los criterios, conceptos, variables y clasificaciones que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación y medición del riesgo de la cartera de créditos, de inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, así como establecer los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance, la validación individualizada del cumplimiento con los detalles y cálculos relacionados con estas estimaciones, aun existiendo estos lineamientos, es compleja.

Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con la Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el REA. El resumen de provisiones para activos riesgosos se presenta de manera detallada en la nota 13 a los estados financieros adjuntos.



Nuestro trabajo sobre las estimaciones o cálculos de las provisiones siguiendo los lineamientos establecidos en las normativas, se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones, tanto las estimadas colectivamente como individualmente a través de selección de muestras estadísticas. Para las muestras específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de préstamos de la cartera en función del riesgo.

Respecto al sistema de control interno, entre otros hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:

- Verificación de la adecuación de las políticas y procedimientos, así como de los modelos internos aprobados, a los requerimientos normativos aplicables.
- Revisión de las metodologías de cálculo y de las variables consideradas, así como de las dependencias y seguridad de los sistemas de información utilizados para el procesamiento de los resultados de dichos cálculos.
- Verificación de la fiabilidad de las fuentes de los datos utilizados en los cálculos.

Adicionalmente, realizamos pruebas de detalle consistentes en la re-ejecución del cálculo de las provisiones colectivas para una muestra de las diferentes categorizaciones de cartera más significativas y del cálculo de deterioro si fuese aplicable, de los activos inmobiliarios en función de las distintas categorías de activos.

Sistemas de información financiera

La operatividad de la asociación, por su naturaleza tiene una gran dependencia de los sistemas. Por ello, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

En este sentido, según la complejidad de los sistemas y la interrelación entre ellos se incrementa, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la entidad y sobre su gestión y por lo tanto, sobre la información financiera que procesan.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información es fundamental para la realización de ciertos procedimientos relacionados con el control interno, hasta el nivel de que resulta imprescindible evaluar los principales controles en ámbitos como el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones, la gestión de los accesos a la información y la operatividad misma de los sistemas. Sobre esta base, nuestro trabajo consistió en revisar el control interno sobre los sistemas que soportan las principales actividades de la entidad y que tienen un impacto significativo en la información financiera. Consecuentemente, hemos realizado entre otros, los siguientes procedimientos:

- Revisión de los controles generales sobre los sistemas de información, en los que se evaluaron los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de la operatividad de los sistemas en cuanto a las actividades básicas de la asociación, así como la organización del área de sistemas de información.
- Entendimiento de los principales procesos con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y la validación de estos.
- Entendimiento y revisión del proceso de generación de la información financiera que incluye los asientos contables sean estos automáticos o manuales, considerados de riesgos. Se incluyó además una validación de la data sobre la localización por transacciones realizadas en la contabilidad.

Sobre los resultados de los procedimientos previamente citados, consideramos que en términos generales, excepto por lo que citamos previamente de que existen diferencias con los reportes del mayor y auxiliar relacionado con el reporte de cartera de préstamos, específicamente en la parte de los rendimientos, los resultados de nuestros procedimientos han sido razonables y no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar de forma significativa los estados financieros presentados.



Operaciones con partes vinculadas

Dentro de las actividades habituales de la entidad, se realizan transacciones de créditos o apertura de depósitos de ahorro y certificados financieros con partes vinculados.

Estas operaciones están clasificadas y registradas de acuerdo con las normativas prudenciales establecidas, sin embargo, el otorgamiento de créditos a vinculados a la administración, han sido otorgados a tasas de interés más favorables a las de operaciones con partes no vinculadas, siguiendo una política de incentivo al personal, en contraposición con lo citado en el Artículo 24, del Reglamento 'Sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas' que refiere que las entidades de intermediación financiera no podrán otorgar créditos a personas vinculadas en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares. Cabe señalar que las garantías reales representan en la actualidad solo el 38% del total de los créditos vigentes.

Los procedimientos ejecutados para la evaluación de estos créditos, depósitos de ahorro y/o certificados, incluyeron la evaluación misma de los créditos en cuanto al cumplimiento normativo establecido y los recálculos sobre estimaciones para provisiones que son requeridos reglamentariamente.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñados y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

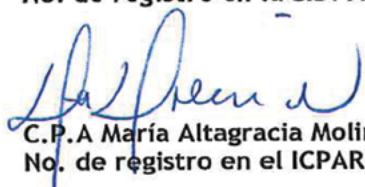
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoria, S. R. L.

No. de registro en la SIB: A-013-0101



C.P.A. María Altagracia Molina García
No. de registro en el ICPARD: 10269

02 de marzo de 2018

Santo Domingo, D. N., República Dominicana.



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Balances Generales
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 2, 5, 26 y 27):		
Caja	95,468,469	81,296,707
Banco Central	203,741,188	203,155,313
Bancos del país	29,572,602	9,926,633
Bancos del extranjero	4,828,110	4,563,061
	<u>333,610,369</u>	<u>298,941,714</u>
Inversiones (notas 2, 6, 13, 19, 26 y 27):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	303,753,756	138,774,575
Rendimientos por cobrar	663,946	-
Provisión para inversiones	(1,853,443)	(1,197,144)
	<u>302,564,259</u>	<u>137,577,431</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 19, 26, 27 y 28):		
Vigente	1,733,541,840	1,641,580,490
Reestructurada	6,977,237	5,083,497
Vencida	45,914,898	32,942,889
Cobranza judicial	4,333,081	13,191,219
Rendimientos por cobrar	36,674,294	30,853,478
Provisiones para créditos	(103,209,521)	(73,401,361)
	<u>1,724,231,829</u>	<u>1,650,250,212</u>
Cuentas por cobrar (notas 8 y 26):		
Cuentas por cobrar	<u>15,110,834</u>	<u>17,846,862</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 13):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	61,812,149	60,659,352
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,567,637)	(25,867,844)
	<u>44,244,512</u>	<u>34,791,508</u>
Inversiones en acciones (notas 2 y 10):		
Inversiones en acciones	174,900	174,900
Provisión por inversión en acciones	(1,750)	-
	<u>173,150</u>	<u>174,900</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 2, 11, 18 y 19):		
Propiedades, muebles y equipos	168,730,606	171,643,768
Depreciación acumulada	(48,523,207)	(51,028,785)
	<u>120,207,399</u>	<u>120,614,983</u>
Otros activos (notas 2 y 12):		
Cargos diferidos	5,179,670	1,780,017
Intangibles	-	321,233
Activos diversos	2,416,856	16,261,294
	<u>7,596,526</u>	<u>18,362,544</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>2,547,738,878</u>	<u>2,278,560,154</u>
Cuentas contingentes (nota 20)	157,659,961	146,554,552
Cuentas de orden (nota 21)	1,942,743,925	1,748,528,175

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente GeneralLic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas Administración



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Resultados
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ingresos financieros (nota 22):		
Interés y comisiones por crédito	344,925,665	313,263,969
Intereses por inversiones	<u>19,524,290</u>	<u>12,888,630</u>
	364,449,955	326,152,599
Gastos financieros (nota 22):		
Intereses por captaciones	<u>(107,172,837)</u>	<u>(99,389,659)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	257,277,118	226,762,940
Ingreso (gastos) por diferencia de cambio	41,312	-
Provisiones para cartera de créditos	(6,507,000)	(7,684,416)
Provisión para inversión en instrumento de deuda	<u>(656,299)</u>	<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>250,155,131</u>	<u>219,078,524</u>
Otros ingresos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	9,476,776	6,491,822
Ingresos diversos	<u>12,482,804</u>	<u>11,376,646</u>
	21,959,580	17,868,468
Otros gastos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	<u>(690,692)</u>	<u>(889,053)</u>
	271,424,019	236,057,939
Gastos operativos:		
Remuneraciones y beneficios sociales (nota 25)	(119,863,108)	(111,986,701)
Servicios de terceros	(22,435,374)	(17,689,782)
Depreciación y amortización	(9,106,257)	(9,110,877)
Otras provisiones	(15,736,230)	(11,071,264)
Otros gastos	<u>(71,728,839)</u>	<u>(59,972,826)</u>
	(238,869,808)	(209,831,450)
RESULTADO OPERACIONAL	32,554,211	26,226,489
Otros ingresos (gastos) (nota 24):		
Otros ingresos	28,281,546	21,244,624
Otros gastos	<u>(20,325,128)</u>	<u>(6,520,152)</u>
	7,956,418	14,724,472
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	40,510,629	40,950,961
Impuesto sobre la renta (nota 17)		
Corriente	(9,953,313)	(13,425,704)
Diferido	<u>609,977</u>	<u>(4,710,840)</u>
	(9,343,336)	(18,136,544)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>31,167,293</u>	<u>22,814,417</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Balances Generales
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 2, 14, 19, 26, y 28):		
De ahorro	982,260,519	860,729,301
A plazo	<u>38,700</u>	<u>44,200</u>
	<u>982,299,219</u>	<u>860,773,501</u>
Valores en circulación (nota 2, 15, 19, 26 y 27):		
Títulos y valores	1,181,481,833	1,075,668,361
Intereses por pagar	<u>35,176,663</u>	<u>30,426,455</u>
	<u>1,216,658,496</u>	<u>1,106,094,816</u>
Otros pasivos (notas 16 y 26)	<u>66,371,688</u>	<u>60,449,655</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>2,265,329,403</u>	<u>2,027,317,972</u>
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 18):		
Otras reservas patrimoniales	37,258,030	32,454,837
Superávit por revaluación	23,613,155	24,095,056
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	190,370,997	171,877,872
Resultados del ejercicio	<u>31,167,293</u>	<u>22,814,417</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>282,409,475</u>	<u>251,242,182</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2,547,738,878</u>	<u>2,278,560,154</u>
Cuentas contingentes (nota 20)	<u>(157,659,961)</u>	<u>(146,554,552)</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>(1,942,743,925)</u>	<u>(1,748,528,175)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Flujo de Efectivo
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	339,104,850	303,978,286
Otros ingresos financieros cobrados	19,565,602	12,888,630
Otros ingresos operacionales cobrados	50,241,124	39,113,092
Intereses pagados sobre captaciones	(102,015,752)	(89,405,749)
Gastos administrativos y generales pagados	(214,027,317)	(189,863,738)
Otros gastos operacionales pagados	(43,662,419)	(7,175,891)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,531,763)	(5,174,000)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>27,646,790</u>	<u>(47,899,617)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>75,321,115</u>	<u>16,461,013</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aperturas de inversiones en otras instituciones	(8,934,804,771)	(5,224,506,095)
Cancelaciones de inversiones en otras instituciones	8,769,161,645	5,145,395,521
Créditos otorgados	(1,153,898,567)	(1,089,287,846)
Créditos cobrado	1,039,111,846	913,243,825
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(6,203,602)	(14,716,575)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>18,641,799</u>	<u>8,063,332</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(267,991,650)</u>	<u>(261,807,838)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Captaciones recibidas del público	4,433,246,794	4,139,276,468
Devolución de captaciones recibidos del público	<u>(4,205,907,604)</u>	<u>(3,916,595,660)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>227,339,190</u>	<u>222,680,808</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	34,668,655	(22,666,017)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>298,941,714</u>	<u>321,607,731</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>333,610,369</u>	<u>298,941,714</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>31,167,293</u>	<u>22,814,417</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el \ efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	6,507,000	7,684,416
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,439,480	3,635,744
Rendimiento por cobrar	5,295,000	7,435,520
Inversiones	656,299	-
Otras provisiones	1,750	-
Depreciación y amortizaciones	9,106,257	8,896,449
Gasto de impuesto corriente	9,953,313	13,425,704
Impuesto diferido	(609,977)	4,710,840
Pérdidas en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	590,756	233,314
Reinversion de intereses	4,750,209	9,983,910
Cambio neto en activos y pasivos	<u>(2,536,265)</u>	<u>(62,359,301)</u>
Total de ajustes	<u>44,153,822</u>	<u>(6,353,404)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>75,321,115</u>	<u>16,461,013</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente GeneralLic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas Administración



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Patrimonio Neto
(Valores en RD\$)

	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2016	28,700,810	24,586,792	150,125,928	25,014,235	228,427,765
Transferencia a resultados acumulados	-	-	25,014,235	(25,014,235)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	22,814,417	22,814,417
Transferencia a reservas patrimonial	3,754,027	-	(3,754,027)	-	-
Amortización superávit	-	(491,736)	491,736	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	32,454,837	24,095,056	171,877,872	22,814,417	251,242,182
Transferencia a resultados acumulados	-	-	22,814,417	(22,814,417)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	31,167,293	31,167,293
Transferencia a reservas patrimoniales	4,803,193	-	(4,803,193)	-	-
Amortización superávit	-	(481,901)	481,901	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	37,258,030	23,613,155	190,370,997	31,167,293	282,409,475

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez
Gerente de Finanzas y Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

1. Entidad

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda, mediante la franquicia otorgada por el Banco de Fomento de la Vivienda y la Producción.

Es una entidad de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros, destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La oficina principal de la Asociación tiene su sede en la Av. Duarte No. 27 de Baní, provincia Peravia, República Dominicana.

Los principales funcionarios son:

Presidente	Dr. Rafael Franjul Troncoso.
Gerente General	Sr. Manuel Emilio Brea B.
Gerente de finanzas y administración	Lic. Andrés O. Mejía Báez.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

Ubicación	Oficinas	Cajeros automáticos
Oficina principal	1	1
Interior del país	<u>10</u>	<u>6</u>
	11	7

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos Dominicanos (RD\$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, adjuntos fueron aprobados para su emisión el 15 de marzo de 2018, por parte de la Administración.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Base contable de los estados financieros.

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- I) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- II) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- III) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado este plazo 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- ***Bienes muebles***

En forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avos. mensual.

- ***Bienes inmuebles***

En forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 avos. mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

- VI) La Superintendencia de Bancos autoriza a las Entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- V) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- VI) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- VII) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros, y sean controlables.

- VIII) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- IX) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- X) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- XI) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- XII) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico, si el préstamo es sin garantía; y del veinte por ciento (20%), si el mismo es garantizado. En el mismo orden, la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos y la revelación de los contingentes derivados a la fecha de los estados financieros, así también los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, deterioro y amortización de activos a largo plazo, impuestos sobre la renta, compromisos derivados del uso de personal y contingencias. Los resultados finales podrían diferir de dichos estimados.

Valuación de los distintos tipos de Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como: cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas, y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el balance general financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

Inversiones en valores

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Provisiones para las inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Provisiones para las inversiones en acciones

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos registra sus inversiones en acciones al costo, éste no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir, la provisión para la cartera de inversiones en valores es determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

a) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

• Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66 , 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos Comerciales: la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Créditos de consumo e hipotecario: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

• **Créditos reestructurados**

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

b) Provisión para rendimientos por cobrar

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos, que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados, son provisionados en su totalidad, según lo establecen las Autoridades Monetarias, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

c) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

La Entidad utiliza el tercer método para el registro de los bienes adjudicados.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Cuando se estime que el valor de mercado de uno de los bienes es menor al valor contable, la diferencia entre ambos deberá ajustarse inmediatamente reconociendo la pérdida respectiva.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción.

Valuación de la cartera de créditos y tipificación de las garantías

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado y/o autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en base a una autoevaluación de riesgos realizada por la Entidad.

Esa autoevaluación incluye la evaluación de la morosidad de los créditos, así como los riesgos de incobrabilidad y el nivel de garantías.

Las garantías recibidas son clasificadas de acuerdo a los lineamientos de las Autoridades Monetarias en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en polivalentes, no polivalentes y semipolivalentes, en función de sus múltiples usos y su facilidad de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en el mencionado reglamento, sobre su valor de mercado.

Propiedad, muebles, y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto los terrenos y edificaciones, los cuales fueron modificados por revaluaciones en los años 2003 y 2005. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil	Método
• Edificaciones	50 años	Línea Recta
• Mobiliarios y equipos	10 años	Línea Recta
• Equipo de transporte	5 años	Línea Recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Activos intangibles y cargos diferidos

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones capitalizadas que se reconocen como gastos según se reciben los beneficios de los mismos. Estos activos incluyen los gastos, en aplicaciones informáticas adquiridas y la plusvalía adquirida, entre otros.

Los activos intangibles y cargos diferidos se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, conforme al periodo establecido por los organismos reguladores.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las Entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar cargos diferidos. según lo establece la Circular No. 006/05 de fecha 10 de marzo del 2005.

Saldos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Costo de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.



2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma, los gastos se reconocen cuando se incurren.

Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

Valores en circulación

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

3. Cambio en las políticas contables

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:

Año 2016:

Cambios conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), mediante circular No. 007/16, los cuales fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017 según comunicación de fecha 23 de diciembre de 2016 emitida por la Superintendencia de Bancos. Consisten de:

1) Modificar el capítulo III, Concepto y Operación, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del REA, de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Dichas modificación se realizará en el numeral 1, en la sección "se debita", de la manera siguiente:

Se debita:

1. Por la liberación de provisiones cuando la entidad cuenta con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, según el mecanismo establecido en el REA, con crédito a la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar".

2) Modificar el capítulo IV, Modelos de Contabilización, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar el modelo de contabilización No.09 identificado con el nombre: "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos", para indicar le tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

3) Las entidades de intermediación financiera que presentan balance en la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar", sin haber obtenido la autorización de la Superintendencia de Bancos, deberán proceder de inmediato a la reversión de dichas partidas y reclasificar a la cuenta "129.02.M.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos vencidos por más de 90 días", en la subcuenta que corresponda.



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

3. Cambio en las políticas contables, continuación

4) Las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, respecto a solicitar autorización previa a este Organismo Supervisor para la liberación de provisiones de los activos riesgosos, tal y como se indica en el referido Artículo 71 del REA, para el registro en las cuentas "432.01 Disminución de provisión para cartera de créditos"; "432.02 Disminución de provisión para inversiones en valores"; "432.06 Disminución de provisión por inversiones permanentes en acciones". En el caso de la cuenta "432.04 Disminución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos" cuando se realice la venta o descargo del bien.

5) Las entidades de intermediación financiera que infrinjan las disposiciones contenidas en la presente circular en cualquiera de sus aspectos, serán pasibles de la aplicación de sanciones por parte de la Superintendencia de Bancos, con base en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento de Sanciones aprobado por la Junta Monetaria, mediante la quinta resolución de fecha 18 de diciembre de 2003 y su modificación.

6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Año 2017:

Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 008/17 la cual pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Operaciones de Reporto", con la finalidad de establecer los lineamientos esenciales que deberán considerar las entidades de intermediación financiera, al momento de realizar operaciones de reporto entre ellas, con el Banco Central de la República Dominicana y con otros inversionistas institucionales.

1) Modifica el "Capítulo IV- Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo 03- Venta de títulos valores con pacto de recompra", que describe el esquema contable aplicable a las operaciones de reporto, conforme a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2) Disponer el reconocimiento de estas operaciones en las cuentas de registro vigentes establecidas en el "Capítulo II- Catálogo de Cuentas", del Manual de Contabilidad para Instituciones, hasta tanto la Superintendencia de Bancos emita la circular que modificará el citado Manual de Contabilidad, para introducir los cambios necesarios para su adecuación, conforme a las nuevas regulaciones dictadas por la Administración Monetaria y Financiera; y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

3) Quedan derogados todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos en las cláusulas que sean contrarias a la presente circular.

4) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**3. Cambio en las políticas contables, continuación**

La Junta Monetaria Aprobó, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, el cual se enfoca básicamente en establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, de las disposiciones generales contenidas en la Ley No.6-06 de Crédito Público de fecha 20 de enero del 2006 y, la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes de fecha 7 de agosto del 2015, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

Este Reglamento es definir los criterios, conceptos, variables y clasificaciones que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación y medición del riesgo de la cartera de créditos, de inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, así como establecer los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance.

Otro aspecto que incluye es que las entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en 3 (tres) grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- b) Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) y menores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- c) Mayores Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se constituirán las provisiones de conformidad a los criterios siguientes:

- a) Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera; y,
- b) Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 2 (dos) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

Mediante Primera Resolución la Junta Monetaria de fecha 27 de julio de 2017, autorizó al Banco Central a una reducción del encaje legal requerido, a partir del 1 de agosto de 2017 en un 2.2% del pasivo sujeto a encaje legal los Bancos de Ahorro y Crédito pasarían de un 10.1% a un 7.9%.

Dichos cambios al manual de contabilidad al 31 de diciembre de 2016 fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017.



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	347,439	16,365,285	336,070	15,664,907
Total activos expuestos	347,439	16,365,285	336,070	15,664,907
Posición larga de moneda extranjera	347,439	16,365,285	336,070	15,664,907

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$48.19 y RD\$46.62 igual a US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	95,468,469	81,296,707
Banco Central	203,741,188	203,155,313
Bancos del país	29,572,602	9,926,633
Bancos del extranjero	4,828,110	4,563,061
Total	333,610,369	298,941,714
Encaje Legal:		
Pasivo sujeto encaje legal	2,218,661,466	1,976,859,853
Encaje requerido (7.9% y (10.1%))	175,274,256	199,662,845
Depósito Banco Central (b)	181,029,153	200,780,422
Exceso (+) o deficiencia (-)	5,754,897	1,117,577

(b) La diferencia entre el balance en la cuenta de Banco Central y el encaje incluye el monto especializado para préstamos y otras partidas que permanecían en tránsito a la fecha de los estados financieros.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

6. Inversiones

Otras inversiones en instrumentos de deudas

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A	23,409,450	9.30%	2018
Certificado financiero	Banco de Reservas	23,000,000	4.95%	2018
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso	22,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Ministerio de Hacienda	32,244,306	9.00%	2018
Certificado financiero	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	8,600,000	9.00%	2018
Certificado financiero	Asociación Romana de Ahorro y Préstamos.	10,000,000	10.50%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple ADEMI, S. A.	23,000,000	9.00%	2018
Certificado financiero	Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A.	22,000,000	6.50%	2018
Certificado financiero	Banco Promerica, S. A.	23,500,000	10.15%	2018
Depósitos remunerados	Banco Central de la R.D.	116,000,000	4.75%	2018
Total		303,753,756		
Rendimiento por cobrar inversiones negociables		663,946		
Certificado financiero	Ministerio de Hacienda (Alpha sociedad de valores)	36,557,984	9.30%	2017
Certificado financiero	Ministerio de Hacienda (JMMB Puesto de bolsa)	26,616,591	9.00%	2017
Certificado Financiero	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	8,600,000	9.00%	2017
Certificado Financiero	Asociación Romana de Ahorro y Préstamos	10,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI, S. A.	9,500,000	9.00%	2017
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	12,500,000	10.15%	2017
Certificado Financiero	Banco Central de la R.D.	35,000,000	4.75%	2016
Total		138,774,575		

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	284,415,573	287,006,442
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	793,515,066	724,848,721
Tarjeta de crédito personales	<u>81,401,519</u>	<u>62,755,606</u>
Sub-Total	874,916,585	787,604,327
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	631,434,898	618,187,326
	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,692,798,095</u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigentes	279,002,913	279,147,286
Reestructurada	300,000	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	725,206	187,787
Por más de 90 días	3,906,409	6,468,324
Cobranza Judicial	<u>481,045</u>	<u>1,203,045</u>
	284,415,573	287,006,442
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	838,985,350	755,471,595
Reestructurada	2,130,792	1,147,089
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,032,933	759,711
Por más de 90 días	28,915,474	19,423,229
Cobranza Judicial	<u>3,852,036</u>	<u>10,802,703</u>
	874,916,585	787,604,327
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes	615,553,577	606,961,609
Reestructurada	4,546,445	3,936,408
Vencida:		
De 31 a 90 días	129,920	119,499
Por más de 90 días	11,204,956	5,984,339
Cobranza Judicial	<u>-</u>	<u>1,185,471</u>
	<u>631,434,898</u>	<u>618,187,326</u>
	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,692,798,095</u>

Asociación Peravía de Ahorros y Préstamos

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**

7. Cartera de créditos, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
Rendimientos por cobrar		
Vigentes	16,228,677	17,452,733
Vencidos de 31 a 90 días	2,240,005	1,804,680
Por más de 90 días	11,742,870	6,314,540
Reestructurado	25,312	17,395
Cobranza judicial	<u>6,437,430</u>	<u>5,264,130</u>
Sub-total	36,674,294	30,853,478
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(103,209,521)</u>	<u>(73,401,361)</u>
	<u>1,724,231,829</u>	<u>1,650,250,212</u>
c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes (1)	1,105,650,833	1,067,182,600
Con garantías no polivalentes (2)	600,094,924	558,780,282
Sin garantías	<u>85,021,299</u>	<u>66,835,213</u>
Total	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,692,798,095</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
d) Por origen de los fondos:		
Fondos propios	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,692,798,095</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	86,779,606	87,757,359
Mediano plazo (mayor 1 año hasta 3 años)	344,682,296	343,813,850
Largo plazo (mayor 3 años)	<u>1,359,305,154</u>	<u>1,261,226,886</u>
Total	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,692,798,095</u>
f) Por sectores económicos		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	25,750,396	19,607,488
Construcción	342,588,903	336,428,614
Comercio al por mayor y menor	228,700,650	211,635,981
Consumo	86,047,757	97,016,632
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	105,568,478	89,768,983
Pesca	477,314	741,588
Explotación de minas y canteras	201,077	1,336,565
Industria manufacturera	5,947,318	5,917,991
Suministro de electricidad, gas y agua	3,455,760	946,036
Hoteles y restaurantes	32,942,917	33,528,237
Transporte, almacenamientos y comunicación	46,656,305	46,643,035



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Intermediación Financiera	250,487,649	203,174,089
Administración pública y defensa	21,350,458	7,731,237
Enseñanza	39,422,006	6,489,200
Servicios sociales y de salud	5,831,767	181,552,187
Hogares privados con servicios domésticos	423,537,667	425,704,375
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	<u>171,800,634</u>	<u>24,575,857</u>
Total	<u>1,790,767,056</u>	<u>1,944,040,277</u>

Durante los años 2017 y 2016, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$6,865,392 y RD\$2,936,279 respectivamente. Así mismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

		<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por recuperar	(a)	7,343,480	13,524,436
Depósitos en garantía		281,457	281,457
Otras cuentas a recibir	(b)	<u>7,485,897</u>	<u>4,040,969</u>
		<u>15,110,834</u>	<u>17,846,862</u>

(a) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, esta partida incluye los seguros de los préstamos, gastos legales cargados a los clientes en las cuotas mensuales y otros gastos recuperables. Al 31 de diciembre de 2016, incluye además préstamos de personas fallecidas por un monto de RD\$7,683,971.

(b) Corresponde principalmente a transacciones de compra de dólares realizadas con otras Entidades Financieras, cuyos fondos fueron recibidos durante los primeros días del mes posterior

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	61,812,149	60,659,352
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(17,567,637)</u>	<u>(25,867,844)</u>
Total	<u>44,244,512</u>	<u>34,791,508</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos, continuación

Un detalle de los inmuebles recibidos en recuperación de créditos por su vencimiento es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Más de 40 meses de adjudicados	7,804,432	19,751,981
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,804,432)</u>	<u>(19,751,981)</u>
Sub- Total		
Hasta 40 meses adjudicados	54,007,717	40,589,774
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(9,763,205)</u>	<u>(5,798,266)</u>
	<u>44,244,512</u>	<u>34,791,508</u>

10. Inversiones en acciones

2017

<u>Entidad</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
Sociedad de Servicios Ahorro y Préstamos	174,900	4.37%	Comunes	100	N/A	1,749
Provisión para inversión	<u>(1,750)</u>					
Total	<u>173,150</u>					

2016

<u>Entidad</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
Sociedad de Servicios Ahorro y Préstamos	174,900	4.37%	Comunes	100	N/A	1,749
Total	<u>174,900</u>					



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos	2017	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2017		28,656,722	74,350,813	54,107,680	9,245,561	5,282,992	171,643,768
Adquisiciones		-	-	4,570,390	-	1,633,212	6,203,602
Retiros		-	-	(7,436,471)	-	-	(7,436,471)
Otros ajustes a)		-	-	-	-	(1,680,293)	(1,680,293)
Transferencias		-	4,505,988	729,923	-	(5,235,911)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2017		28,656,722	78,856,801	51,971,522	9,245,561	-	168,730,606
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2017		-	(19,591,424)	(25,906,495)	(5,530,868)	-	(51,028,785)
Gasto de depreciación		-	(1,765,535)	(5,565,345)	(1,454,144)	-	(8,785,024)
Retiros		-	-	7,436,422	-	-	7,436,422
Otros ajustes b)		-	3,854,182	-	-	-	3,854,182
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017		-	(17,502,777)	(24,035,418)	(6,985,012)	-	(48,523,207)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2017		28,656,722	61,354,024	27,936,104	2,260,549	-	120,207,399

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos, continuación

2016	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2016	23,156,722	74,350,813	51,540,884	9,245,561	4,391,249	162,685,229
Adquisiciones	5,500,000	-	2,229,392	-	6,987,183	14,716,575
Retiros	-	-	(5,530,772)	-	(227,264)	(5,758,036)
Transferencia	-	-	5,868,176	-	(5,868,176)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	28,656,722	74,350,813	54,107,680	9,245,561	5,282,992	171,643,768
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2016	-	(17,817,403)	(25,904,058)	(4,076,725)	-	(47,798,186)
Gasto de depreciación	-	(1,774,021)	(5,533,105)	(1,454,143)	-	(8,761,269)
Retiros	-	-	5,530,670	-	-	5,530,670
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(19,591,424)	(25,906,493)	(5,530,868)	-	(51,028,785)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	28,656,722	54,759,389	28,201,187	3,714,693	5,282,992	120,614,983

En el año 2005, la Asociación realizó revaluaciones de sus terrenos y edificios por un monto total de RD\$34,360,040. La contrapartida de este monto se presenta en la sección del patrimonio en la cuenta superávit por revaluación de activos. De acuerdo con disposiciones de la Junta Monetaria, las inversiones en propiedad, muebles y equipos no deben exceder el 100% del capital normativo. La Asociación cumple con esta normativa.

- a) Esta partida corresponde a gastos por concepto de reparación que fueron cargados erróneamente a la a la cuenta de activos fijos en periodo anterior y fueron ajustados posteriormente a la cuenta de resultados.
- b) Esta partida fue cargada a la depreciación y acreditado a otros ingresos por registro de actualización de balances de las cuentas.



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

12. Otros activos

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) Impuestos sobre la renta diferido		
Impuestos sobre la renta diferido	-	-
b) Cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	636,504	787,566
Anticipo de impuestos sobre la renta	<u>4,543,166</u>	<u>992,451</u>
Sub-total	<u>5,179,670</u>	<u>1,780,017</u>
c) Intangibles		
Software	-	456,412
Amortización	-	<u>(135,179)</u>
Sub total	<u>-</u>	<u>321,233</u>
d) Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	2,289,081	2,120,867
Bibliotecas y obras de arte	127,775	127,775
Otros bienes diversos (a)	-	<u>14,012,652</u>
Sub total	<u>2,416,856</u>	<u>16,261,294</u>
Total	<u>7,596,526</u>	<u>18,362,544</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016, esta partida corresponde a licencias de softwares de las cuales no se disponía de la autorización requerida para que sean consideradas como activos amortizables. Al 31 de diciembre de 2017, este valor fue ajustado contra la cuenta de otros gastos diversos

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos

2017	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
Saldos al 1 de enero	51,891,224	1,197,144	21,510,137	25,867,844	100,466,349
Constitución de provisión	6,507,000	658,049	5,295,000	10,439,480	22,899,529
Castigos contra provisiones	(733,526)	-	-	-	(733,526)
Transferencias	12,022,686	-	6,717,000	(18,739,686)	-
Saldos al 31 de diciembre	69,687,384	1,855,193	33,522,137	17,567,638	122,632,352
Provisiones mínimas exigidas (a)	69,592,169	1,351,142	33,045,678	17,130,757	121,119,746
Exceso y deficiencia en provisiones mínimas exigidas	95,215	504,051	476,459	436,881	1,512,606
2016	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
Saldos al 1 de enero	50,297,768	1,197,144	9,094,617	21,463,810	82,053,339
Constitución de provisión	7,684,416	-	7,435,520	3,635,744	18,755,680
Castigos contra provisiones	(342,670)	-	-	-	(342,670)
Transferencias	(5,748,290)	-	4,980,000	768,290	-
Saldos al 31 de diciembre	51,891,224	1,197,144	21,510,137	25,867,844	100,466,349
Provisiones mínimas exigidas (a)	51,593,683	410,240	18,258,869	20,183,578	90,446,370
Exceso y deficiencia en provisiones mínimas exigidas	297,541	786,904	3,251,268	5,684,266	10,019,979

(a) Las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Entidad, reportadas a la Superintendencia de Bancos.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

14. Obligaciones con el público

	<u>2017</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
a) Por tipo de depósitos:				
De ahorro	982,260,519	2%	860,729,301	2%
A plazo	<u>38,700</u>	3%	<u>44,200</u>	4%
Total	<u>982,299,219</u>		<u>860,773,501</u>	
b) Por sector:				
Privado no financiero	<u>940,009,798</u>		<u>854,510,866</u>	
No residente	<u>8,735,821</u>		<u>6,262,635</u>	
Total	<u>948,745,619</u>		<u>860,773,501</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	948,745,619		860,773,501	
A más de 91 días	<u>-</u>		<u>-</u>	
Total	<u>948,745,619</u>		<u>860,773,501</u>	
Cuentas inactivas:				
Plazo de tres (3) años o más	1,081,946		9,150,770	
Plazo de hasta diez (10) años	31,963,722		21,217,373	
Cuentas abandonadas	<u>507,932</u>		<u>160,337</u>	
Total	<u>33,553,600</u>		<u>30,528,480</u>	

15. Valores en circulación

	<u>2017</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
a) Por tipo:				
Certificados financieros	<u>1,181,481,833</u>	5.83	<u>1,075,668,361</u>	6.31
Total	<u>1,181,481,833</u>		<u>1,075,668,361</u>	

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

15. Valores en circulación, continuación

	<u>2017</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
b) <u>Por sector:</u>				
Sector público no financiero	32,126,700		41,328,200	
Sector privado no financiero	632,043,059		596,793,124	
Sector financiero	10,807,000		13,085,000	
Sector no residente	3,374,000		7,404,000	
Otros	<u>503,131,074</u>		<u>417,058,037</u>	
Total	<u>1,181,481,833</u>	5.83%	<u>1,075,668,361</u>	6.43%
c) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
De 0 a 15 días	-		3,261,000	
De 16 a 30 días	13,116,000		6,368,500	
De 31 a 60 días	5,074,500		65,568,500	
De 61 a 90 Días	90,880,440		55,883,900	
De 91 a 180 días	60,562,112		820,035,503	
De 181 a 360 días	897,096,448		124,550,958	
A más de un año	<u>114,752,333</u>		<u>-</u>	
Total	<u>1,181,481,833</u>	5.83%	<u>1,075,668,361</u>	6.43%

16. Otros pasivos

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista	15,276,289	8,071,159
Acreedores diversos	10,899,637	9,322,617
Impuesto sobre la renta diferido	1,877,134	2,487,111
Partida por imputar (a)	4,885,782	2,358,429
Otras provisiones	<u>33,432,846</u>	<u>38,210,339</u>
Total	<u>66,371,688</u>	<u>60,449,655</u>

a) Corresponden a diferencias que se generan en el cuadro diario de las tarjetas de créditos por procesos que se realizan en el sistema y que corresponden a comisiones que no se están registrando como ingresos de manera automática, por lo que, al cierre del día el ajuste para el cuadro de tarjetas de créditos se realiza contra esta cuenta.

17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	40,510,629	40,950,961
Más (menos) diferencias:		
Impuestos No deducibles	7,718,664	7,280,948
Gastos de donaciones	424,218	1,003,011
Otros ajustes positivos	<u>7,257,832</u>	<u>15,926,336</u>
Sub-total	<u>15,400,714</u>	<u>24,210,295</u>



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta, continuación

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Menos gastos que disminuyen la renta:		
Deficiencia en depreciación	(2,870,277)	(2,746,683)
Ajustes negativos	<u>(16,176,945)</u>	<u>(12,689,743)</u>
Sub-total	<u>(19,047,222)</u>	<u>(15,436,426)</u>
Renta neta imponible	36,864,121	49,724,830
Tasa de Impuestos	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	9,953,313	13,425,704
Menos:		
Anticipos pagados	13,488,579	11,794,811
Saldo a favor anterior	7,166	83,019
Compensaciones autorizadas y otros pagos	<u>87,594</u>	<u>16,111</u>
(Saldo a Favor) Diferencia a pagar	<u>(3,630,026)</u>	<u>1,531,763</u>

El impuesto sobre la renta esta compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Corriente	9,953,313	13,425,704
Diferido (a)	<u>(609,977)</u>	<u>4,710,840</u>
Total	<u>9,343,336</u>	<u>18,136,544</u>

a) Las diferencias temporales que generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	2017			2016		
	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final
Diferencia temporal activos	-	-	-	2,223,729	(2,223,729)	-
Diferencia temporal pasivos	<u>(2,487,111)</u>	<u>609,977</u>	<u>(1,877,134)</u>	-	<u>(2,487,111)</u>	<u>(2,487,111)</u>
Total	<u>(2,487,111)</u>	<u>609,977</u>	<u>(1,877,134)</u>	<u>2,223,729</u>	<u>(4,710,840)</u>	<u>(2,487,111)</u>

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las Entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversión productivos netos como establece el Párrafo II del Artículo 12 de la Ley 139-11.es en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Asociación Peravía de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta, continuación

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Reforma Fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i^3 (c/d)). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

18. Patrimonio Neto

La composición del patrimonio es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Superavit por revaluación (a)	23,613,155	24,095,056
Otras reservas patrimoniales (b)	37,258,030	32,454,837
Utilidades no distribuidas	<u>190,370,996</u>	<u>171,877,872</u>
Patrimonio Neto	<u>251,242,181</u>	<u>228,427,765</u>

(a) Con base a una tasación realizada por tasadores independientes en el año 2005 (anteriormente en el 2003), los terrenos y edificaciones fueron revaluados y aumentados en la suma de RD\$34,360,040, que se incluyen en el superávit por revaluación en el patrimonio. Estos valores fueron registrados en las cuentas siguientes:

Activos	Costo histórico	Revaluación	Amortización	Costo revaluado
Terrenos	4,168,335	10,899,763	-	15,068,098
Edificaciones	<u>19,260,803</u>	23,460,277	<u>(10,255,149)</u>	<u>32,465,931</u>
Total	<u>23,429,138</u>	<u>191,928,916</u>	<u>(10,255,149)</u>	<u>47,534,029</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**

18. Patrimonio Neto, continuación

(b) La determinación de Otras reservas patrimoniales es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
Beneficio después de impuestos	31,167,293	22,814,417
Gastos financieros cuenta de ahorro	<u>16,864,632</u>	<u>14,725,848</u>
	48,031,925	37,540,265
Tasa aplicable (10%)	<u>10 %</u>	<u>10 %</u>
Total otras reservas patrimoniales	<u>4,803,193</u>	<u>3,754,027</u>

19. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Entidad en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

	2017	
Concepto de límite	Según Normativas	Según la Entidad
Encaje legal	7.90%	7.90%
Inversiones en entidades financieras del exterior	10%	-
Inversiones en entidades no financieras	10%	10%
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	N/A	0.0078%
Propiedad, muebles y equipos	100%	48%
Reserva legal bancaria	10%	11%
Solvencia	10%	14.65%

	2016	
Concepto de límite	Según Normativas	Según la Entidad
Encaje legal	10.10%	10.10%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	10%
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	0.0078%
Propiedad, muebles y equipos	100%	68%
Reserva legal bancaria	10%	11%
Solvencia	10%	13.42%

La entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

- (1) El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del Público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de encaje legal es como sigue:

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**

19. Límites legales y relaciones técnicas, Continuación

2017				
	Encaje legal Requerido	Encaje legal Según la entidad (a)	Monto Especializado	Exceso o (Deficiencia)
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Encaje Legal	<u>199,662,845</u>	<u>201,608,395</u>	<u>827,973</u>	<u>1,117,577</u>

2016				
	Encaje legal Requerido	Encaje legal Según la entidad (a)	Monto Especializado	Exceso o (Deficiencia)
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Encaje Legal	175,274,256	198,389,694	17,360,541	5,754,897

(a) Determinación encaje según la entidad:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Depósitos en Banco Central	181,029,153	200,780,422
Menos monto especializado para préstamos	<u>17,360,541</u>	<u>827,973</u>
	<u>217,650,497</u>	<u>201,608,395</u>

(2) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía a RD\$251,242,182 y RD\$228,427,765, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Capital financiero</u>		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	37,258,030	32,454,837
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	<u>190,370,997</u>	<u>171,877,872</u>
Capital primario	<u>227,629,027</u>	<u>204,332,709</u>
<u>Menos deducciones</u>		
Revaluación de activos	<u>23,613,155</u>	<u>24,095,056</u>
Patrimonio técnico (A)	<u>251,242,182</u>	<u>228,427,765</u>

**Asociación Peravia de
Ahorros y Préstamos**
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

19. Límites legales y relaciones técnicas, Continuación

Total de activos y contingentes ponderados por riesgo más riesgo de tasa de interés más riesgo cambiario (B)	1,704,606,195	1,670,833,116
Índice de solvencia (A)/(B)	0.15 %	0.14 %

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

20. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Compromisos

Cuota Superintendencia de Bancos: La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a RD\$4,417,564 y RD\$3,915,146 respectivamente.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de intermediación los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de RD\$1,707,097 y RD\$1,627,176, respectivamente.

Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediario Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue de RD\$3,537,472 y RD\$3,173,726, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

20. Compromisos y contingencias, continuación

*Contingencias**Demandas y litigios actuales*

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad mantiene varios litigios y demandas por casos de intimación de pagos, demandas por daños y perjuicios, resultante de sus operaciones diarias, las mismas se encuentran provisionados en los registros contables atendiendo a las estipulaciones de la Superintendencia de Bancos. Los asesores legales de la Entidad no habían estimado un porcentaje de beneficio para la Institución de dichos casos.

Operaciones contingentes

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
Otras contingencias	157,659,961	146,554,552

21. Cuentas de orden

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
Créditos castigados	10,343,180	10,060,891
Rendimientos en suspenso	6,865,392	2,936,279
Bienes entregados en garantía (a)	1,923,779,114	1,733,774,815
Activos totalmente depreciados	1,090	1,041
Cuentas inactivas enviadas al Banco central	1,470,409	1,470,409
Cuentas de registros varios	284,740	284,740
Total	1,942,743,925	1,748,528,175
Contracuenta de orden	(1,942,743,925)	(1,748,528,175)

(a) Se dispone de un auxiliar de garantías recibidas que presenta los balances de las mismas.

22. Ingresos y gastos financieros

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2017	2016
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	198,000,187	172,942,393
Por créditos de consumo	54,079,591	47,622,770
Por créditos hipotecarios	92,845,887	92,698,806
Sub-total	344,925,665	313,263,969
Por Inversión		
Otras inversiones de instrumentos de deuda	19,524,290	12,888,630
Sub-total	19,524,290	12,888,630
Total	364,449,955	326,152,599



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

22. Ingresos y gastos financieros, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(16,864,632)	(14,725,848)
Por valores en poder del público	(89,901,328)	(84,663,811)
Pérdida en ventas de inversiones en valores	<u>(406,877)</u>	<u>-</u>
Sub-total	<u>(107,172,837)</u>	<u>(99,389,659)</u>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Ingresos por disponibilidades	2,600,202	1,055,340
Ingresos por cuentas a recibir	396,740	18,800
Comisiones por servicios	9,476,776	6,491,822
Otros ingresos operacionales diversos	<u>9,485,862</u>	<u>10,302,506</u>
	21,959,580	17,868,468
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por otros servicios	<u>(690,692)</u>	<u>(889,053)</u>
	<u>21,268,888</u>	<u>16,979,415</u>

24. Otros ingresos (gastos)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recuperación de activos castigados	461,237	438,133
Ganancia por venta de bienes	108,087	-
Otros ingresos no operacionales	<u>27,712,222</u>	<u>20,806,491</u>
Total otros ingresos	<u>28,281,546</u>	<u>21,244,624</u>
Otros gastos:		
Pérdidas por venta de bienes	590,756	233,314
Otros gastos no operacionales	<u>19,734,372</u>	<u>6,286,838</u>
Total otros gastos	<u>20,325,128</u>	<u>6,520,152</u>
	<u>7,956,418</u>	<u>14,724,472</u>

25. Remuneraciones y beneficios sociales

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	105,874,138	100,517,648
Seguros sociales	2,339,553	1,864,182
Contribuciones a planes de pensiones	9,352,566	8,040,745
Otros gastos de personal	<u>2,296,851</u>	<u>1,564,126</u>
	<u>119,863,108</u>	<u>111,986,701</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

25. Remuneraciones y beneficios sociales, continuación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$7,920,215 y R\$55,367,786, respectivamente, corresponde a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 158 y 151, respectivamente.

26. Evaluación de riesgo

Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2017		2016	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	2,092,111,361	-	1,831,572,670	-
Pasivos sensibles a tasas	<u>(2,130,227,452)</u>	-	<u>(1,936,442,362)</u>	-
Posición neta	<u>(38,116,091)</u>	-	<u>(104,869,692)</u>	-
Exposición a tasa de interés	-2%		-6%	

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo, continuación

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2017	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	333,610,369	-	-	-	-	333,610,369
Inversiones en valores	138,000,000	144,744,306	18,600,000	-	-	301,344,306
Cartera de crédito	-	-	86,779,606	911,388,176	792,599,273	1,790,767,055
Rendimientos por cobrar	16,906,772	10,472,550	4,555,201	4,715,149	24,622	36,674,294
Inversiones en acciones	-	-	-	-	174,900	174,900
Cuentas a recibir	9,922,715	-	-	-	281,457	10,204,172
Total de activos	498,439,856	155,216,856	109,934,807	916,103,325	793,080,252	2,472,775,096
Pasivos						
Obligaciones con el público	948,706,919	-	-	-	-	948,706,919
Depósitos a plazos	-	-	38,700	-	-	38,700
Valores en circulación	13,116,000	95,954,940	964,832,560	107,578,333	-	1,181,481,833
Otros pasivos	-	-	2,487,111	4,885,782	-	7,372,893
Total pasivos	961,822,919	95,954,940	967,358,371	112,464,115	-	2,137,600,345
Posición neta	(463,383,063)	59,261,916	(857,423,564)	803,639,210	793,080,252	335,174,751

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo, continuación

2016	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	298,941,714	-	-	-	-	298,941,714
Inversiones en valores	61,616,591	58,557,984	18,600,000	-	-	138,774,575
Cartera de crédito	-	-	87,757,359	875,215,229	729,825,507	1,692,798,095
Rendimientos por cobrar	15,692,098	9,748,872	3,333,838	2,027,108	51,564	30,853,480
Inversiones en acciones	-	-	-	-	174,900	174,900
Cuentas a recibir	17,846,862	-	-	-	-	17,846,862
Total de activos	394,097,265	68,306,856	109,691,197	877,242,337	730,051,971	2,179,389,626
Pasivos						
Obligaciones con el público	860,729,301	-	-	-	-	860,729,301
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazos	-	-	-	-	44,700	44,700
Valores en circulación	3,261,000	71,937,000	875,919,403	124,550,958	-	1,075,668,361
Otros pasivos	60,449,655	-	-	-	-	60,449,655
Total pasivos	924,439,956	71,937,000	875,919,403	124,550,958	44,700	1,996,892,017
Posición neta	(530,342,691)	(3,630,144)	(766,228,206)	752,691,379	730,007,271	182,497,609



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo, continuación

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	En moneda nacional	En moneda nacional
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	833%	394%
A 30 días ajustada	529%	298%
A 60 días ajustada	528%	262%
A 90 días ajustada	474%	259%
Posición		
A 15 días ajustada	283,749,089	108,325,538
A 30 días ajustada	322,117,203	129,866,417
A 60 días ajustada	430,268,698	161,781,338
A 90 días ajustada	469,495,228	208,514,188

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 días y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada dentro de las rangos permitidos. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana, para la generación de intereses y se colocan en nuevos préstamos.

27. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	333,610,369	333,610,369	298,941,714	298,941,714
Inversiones en valores	303,753,756	-	138,774,575	-
Cartera de créditos, neto	<u>1,724,231,829</u>	<u>-</u>	<u>1,650,250,212</u>	<u>-</u>
	<u>2,361,595,954</u>	<u>333,610,369</u>	<u>2,087,966,501</u>	<u>298,941,714</u>
Pasivos:				
Depósitos	982,299,219	982,299,219	860,773,501	860,773,501
Valores en circulación	<u>1,216,658,497</u>	<u>-</u>	<u>1,106,094,816</u>	<u>-</u>
	<u>2,198,957,716</u>	<u>982,299,219</u>	<u>1,966,868,317</u>	<u>860,773,501</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

27. Valor razonable de los instrumentos financieros, continuación

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Activos

a) Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
2017	97,115,178	300,000	97,415,178	36,989,409
2016	88,548,570	-	88,548,570	45,685,553

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantiene montos por concepto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Pasivos

b) La apertura de depósitos de ahorros y certificados financieros vinculados, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Balances:		
Cuentas de ahorros	25,355,498	20,466,946
Certificados financieros, netos	<u>60,144,400</u>	<u>68,710,400</u>
	<u>85,499,898</u>	<u>89,177,346</u>
<u>Transacciones</u>		
Cobros de préstamos	34,483,974	63,160,878
Desembolsos de préstamos	45,154,420	35,630,182
Reapertura de inversión	30,052,000	45,233,900
Cancelación de certificados	42,568,000	42,150,891

Artículo 25. El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real a una persona vinculada, definida de acuerdo con lo establecido en el Título I de este Reglamento, no debe exceder el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad de intermediación financiera. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta, el límite podrá alcanzar un veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de la entidad de intermediación financiera.



28. Operaciones con partes vinculadas, continuación

	2017	<u>Al 31 de diciembre del</u> 2016
Patrimonio técnico	251,242,182	228,427,765
10% del patrimonio técnico	125,621,091	114,213,883
Saldo capital préstamos otorgados a vinculados en su totalidad	97,115,178	88,548,570
Disponibile (Exceso) (a)	<u>28,505,913</u>	<u>25,665,313</u>

(a) La Entidad mantiene un 11% del patrimonio técnico según el cumplimiento del Artículo 27 del referido reglamento.

29. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las Entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogándose a la ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones Popular.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2017	<u>1,642,882</u>	<u>4,064,273</u>	<u>5,707,155</u>
2016	<u>1,418,560</u>	<u>3,509,331</u>	<u>4,927,891</u>

30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> 2017	2016
Constitución provisión para B.R.R.C	10,439,480	3,635,744
Cancelación de préstamos con bienes adjudicados	14,762,575	38,536,469
Castigo de cartera de crédito	1,187,593	342,671
Trasferencia de provisión de la cartera de crédito de las cuentas por cobrar	6,717,000	4,980,000
Transferencia de provisión de B.B.R.C a provisión cartera de crédito	34,483,974	768,290

31. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2017 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)**

32. Hechos posteriores después del cierre

En enero 2018, la entidad recibió de la Superintendencia de Bancos la Circular SB No. 001.18, Informe de los auditores externos sobre el cumplimiento de los índices y relaciones técnicas de las entidades de intermediación financiera, establecidos por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y la normativa vigente.

El Superintendente de Bancos, en uso de las atribuciones que le confiere el literal e, del artículo 21, de la Ley No. 183-02, Monetario y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

1. Eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
2. Reiterar a las firmas de auditores externos, que como parte de la auditoría de los estados financieros, deben verificar el cumplimiento por parte de las entidades de intermediación financiera, de los requerimientos prudenciales que se mencionan en el párrafo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23, literal r, del Reglamento de Auditores Externos.

En marzo 2018, así mismo recibió posteriormente de la Superintendencia de Bancos la Circular SB No. 003.18, Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva"

El Superintendente de Bancos, en uso de las atribuciones que le confiere el literal e, del artículo 21, de la Ley No. 183-02, Monetario y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

1. Aprobar y poner en vigencia el "instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" que se adjunta a la presente Circular, conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017.

33. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento

Santo Domingo



SU HISTORIA

La Ciudad Colonial (también llamada Zona Colonial) es el núcleo urbano más antiguo de la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. La Ciudad Colonial fue el primer asentamiento europeo permanente en América, fundada en 1502 por los colonizadores españoles.

Esta área de Santo Domingo cuenta con edificios coloniales y calles con vetustos adoquines de gran atractivo turístico.



OFICINA PRINCIPAL

Calle Duarte, esq. Sánchez No.11
Edificio profesional, Bani, Prov. Peravia
Tel: 809-522-3335
Fax: 809-522-3008
www.asociacionperavia.com.do

SUCURSALES

Azua

Calle Duarte Esq. Amador Aybar,
Tel: 809-521-8311 Tel:809-521-3663
Fax: 809-521-2768

Nizao

Calle Sánchez No. 40
Tel: 809-521-8311 Fax: 809-521-8463

Santo Domingo

Av. Bolívar No.255, Edif. Torre el Oráculo
Apart.101 Gazcue. Tel: 809-689-6060
Tel: 809-689-6262 Fax: 809-685-9640



Padre las Casas

Calle Duarte No.25
Tel: 809-521-0270
Tel: 809-521-0356
Fax: 809-521-0221

Sabana Yegua

Calle Enriquillo No.25, Esq. Duarte
Tel: 809-521-0880 Fax: 809-521-1008



Villa Fundación

Calle Central #39, villa Fundación.

Tel: 809-522-9513

Tel: 809-522-9546

Matanzas

Calle Duarte No.17

Tel: 809-522-0839

Tel: 809-522-0888

Fax: 809-522-0905

Yaguata

Calle Sánchez No. 6 Esq. Mella

frente al parque. Tel: 809-243-6700

Tel: 809-243-6701 Fax: 809-243-6107

Las Charcas

Calle 27 de febrero No.13

frente a la cancha de basketball

Tel: 809-521-9090

Tel: 809-521-9384

Paya

Calle Juan Duarte, Esq. Mella No.54

Tel: 809-522-2089 Fax: 809-522-5710



Calle Duarte, esq. Sánchez No. 27
Edificio profesional, Baní, Prov. Peravia
Tel: 809-522-3335 • Fax: 809-522-3008